



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION COSTARRICENSE**



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
MARCO CONTEXTUAL	5
EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAMBIO	5
LA DÉCADA DE 1990.....	6
RETOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	6
RELACIÓN EDUCACIÓN-TRABAJO-EMPLEO.....	8
REFERENTE CONCEPTUAL	11
LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE UN PLAN DE ESTUDIOS.....	12
<i>PLAN DE ESTUDIOS</i>	12
<i>Enfoques de la planificación curricular</i>	14
LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	20
FASES PARA ELABORAR	23
EL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL	23
1. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA	24
<i>a. Antecedentes y justificación de la carrera</i>	24
<i>b. Conceptualización de la carrera</i>	27
<i>c. Enfoque curricular de la carrera</i>	28
2. COMPONENTES BÁSICOS DEL PERFIL.....	29
ÁREA ACADÉMICA.....	29
<i>Formación académica-profesional complementaria</i>	30
ÁREA PERSONAL.....	31
ÁREA LABORAL	34
3. PERFIL BASE (PB).....	35
<i>¿Qué es el Perfil Base (PB) ?</i>	35
1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO	37
<i>¿ QUIÉNES PARTICIPAN EN EL PROCESO Y QUÉ NIVEL DE PARTICIPACIÓN TIENEN?</i>	37
<i>Niveles de participación en el proceso conducente a elaborar el PAP</i>	38
<i>¿Cómo dar a conocer el Perfil Base (PB) a los participantes del proceso?</i>	40
2. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DEL PERFIL BASE	40
<i>¿Cómo analizar la información del PB?</i>	40
<i>¿Cómo organizar el trabajo de análisis y reflexión del perfil base (PB) en el taller?</i>	41
<i>¿Cómo sistematizar la información proveniente del análisis del PB?</i>	42
3. ELABORACION DEL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL.....	45
<i>¿Cómo reorganizar la información del pap?</i>	46
1. PRESENTACIÓN DEL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL.....	48
<i>¿ Como presentar los resultados a los participantes en el proceso de elaboración del perfil?</i>	48
2. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL PERFIL.....	49
3. INFORME ESCRITO DEL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL	50
BIBLIOGRAFIA	52

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Costa Rica, ante los profundos cambios en el modelo económico, social y político que se están dando actualmente, se ha abocado a la tarea de reflexionar acerca de la formación de profesionales para el próximo siglo. De esta tarea ha emergido la necesidad de adecuar los planes de estudio a los cambios científicos, tecnológicos y culturales y, a las demandas del mercado laboral y de la sociedad costarricense; de manera tal, que la Institución continúe manteniendo el liderazgo y la excelencia académica que la ha caracterizado.

Con el documento "**Lineamientos Metodológicos para Elaborar Perfiles Académico-profesionales**", el Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (IIMEC) espera contribuir con esa tarea que se ha propuesto llevar a cabo la Universidad. Tres grandes secciones conforman el trabajo. Un marco contextual que presenta una síntesis de la situación latinoamericana en la década de los noventa y los retos que ella le plantea a las instituciones de educación superior. Un marco conceptual como sustento teórico del diseño de plan de estudios. La tercera sección corresponde a los lineamientos para elaborar el perfil académico-profesional.

La "Guía Metodológica para Elaborar Perfiles Académico Profesionales en la Universidad de Costa Rica" (Mora, Cedeño y Herrera, 1994) se ha puesto en práctica, durante los últimos tres años, en diversas carreras de la Universidad de Costa Rica, tales como: Microbiología, Administración de Negocios, Estadísticas, Contaduría Pública, carreras en la Enseñanza Secundaria (Castellano y Literatura, Ciencias, Estudios Sociales, Inglés y Música), entre otras. También se ha aplicado en otras instituciones como la Universidad Nacional, el Ministerio de Educación Pública y en algunas Universidades Privadas. La retroalimentación obtenida de estas experiencias ha llevado a un nuevo proceso de investigación cuyo producto es el documento que se presenta.

Cabe preguntarse ¿qué de novedoso tiene el documento *Lineamientos Metodológicos para Elaborar Perfiles Académico-profesionales*? En relación con la Guía (1994) presenta cambios y aportes respecto a los siguientes puntos:

- **El marco contextual.** Se ofrece, como aspecto novedoso, un apartado acerca del contexto en que está inmersa la universidad. Esta información le puede ser de utilidad al usuario en la elaboración de un perfil académico-profesional más pertinente.
- **La relación educación-trabajo-empleo.** Se ofrecen una visión, fundamentada en el aporte de diversos autores nacionales e internacionales, de los requerimientos básicos de formación académica y personal, que debe poseer cualquier graduado universitario para enfrentar con éxito las demandas del mundo laboral.
- **El marco conceptual.** Presenta teoría curricular acerca de la concepción curricular académico-tecnológica, que ha imperado en la planificación curricular de las carreras, y de la concepción holística, como alternativa de cambio.
- **Los fines, propósitos, funciones, principios y políticas de la Universidad de Costa Rica.** Se resalta la coherencia entre los planteamientos institucionales (Estatuto Orgánico y documentos emanados del Consejo Universitario, entre otros) y los lineamientos metodológicos ofrecidos. Por ejemplo, tienen un papel preponderante en la definición de lineamientos, tanto los principios, propósitos y funciones que guían el quehacer universitario (Estatuto Orgánico, 1990) como los principios generales en que se fundamentan las políticas universitarias: excelencia, transparencia, solidaridad y compromiso, humanismo, participación, austeridad y desconcentración. (Principios y Políticas Generales de la Universidad de Costa Rica, 1997).

- **El procedimiento metodológico.** Se rediseñan las fases para elaborar el perfil académico profesional incorporando aquellos aspectos relevantes, producto de las necesidades de los usuarios y de la experiencia acumulada por las investigadoras.

El propósito de este nuevo documento es ofrecer a las unidades académicas un instrumento curricular que surge de la propia práctica de quienes han planificado las acciones curriculares en la Universidad de Costa Rica. También puede orientar acciones similares en otras instituciones de educación superior, como lo ha demostrado la experiencia de las investigadoras en los últimos años.

Este instrumento curricular orienta a las unidades académicas en la elaboración del perfil académico-profesional de la carrera, mediante un proceso participativo que involucra a: docentes-administrativos, profesores, estudiantes, profesionales en servicio, representantes de los principales entes empleadores públicos y privados, miembros de la comunidad y usuarios del servicio.

MARCO CONTEXTUAL

Conocer el contexto en que está inmersa la Universidad, le permite al usuario de este Documento elaborar una respuesta curricular pertinente desde el punto de vista personal, institucional y social. El marco contextual, es un aporte en este sentido. En él se presenta una síntesis de planteamientos vigentes, en relación con la problemática actual de la sociedad latinoamericana y los retos que esta situación le plantea a la educación superior. Se profundiza en la relación educación-trabajo-empleo por su especial relevancia en la determinación del perfil académico profesional.

El marco contextual es producto de una revisión exhaustiva de documentos (libros, revistas especializadas y diarios). También incluye información recogida de otro tipo de fuentes como foros, seminarios y talleres acerca de temáticas como educación superior y sociedad, formación de profesionales y procesos de cambio (económico, social, cultural y político) que se experimentan en diferentes regiones del mundo. Es importante destacar la vigencia de los planteamientos (1985-1997) así como la diversidad de los países de procedencia de las publicaciones: Argentina, Canadá, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de Norte América, México, Perú y Venezuela, entre otros.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAMBIO

Un tema que aparece en forma recurrente es la urgente necesidad de que se den importantes cambios en la educación superior. La universidad moderna "no puede continuar preparando para vivir en una sociedad que ya está superada..." (García y Almuinas, 1992:159). Es por ello, que se deben realizar cambios en las estructuras institucionales, en su dirección y en los contenidos de la enseñanza. En el Foro "Desafíos educativos de la sociedad actual" (Universidad de Costa Rica, 1995) las autoridades académicas participantes manifiestan que es tarea urgente cambiar las instituciones de educación superior para que Costa Rica se pueda insertar con éxito en los procesos de transformación que vive el mundo. Los cambios a realizar incluyen actualizar los perfiles profesionales de las carreras y buscar la excelencia académica.

Se destacan dos posiciones en relación con la necesidad de cambio: éste es necesario para contribuir efectivamente al desarrollo nacional y, como es requisito indispensable para asegurar la supervivencia institucional. En el primer caso, el cambio se concibe desde una perspectiva constructiva. La universidad tiene un papel estratégico que jugar en el desarrollo nacional, siendo su deber y derecho tener una participación relevante en este proceso. German Rama (1989), al referirse al tema educación, crisis y cambio, concluye que los sistemas educativos pueden contribuir al desarrollo y consolidación de los sistemas democráticos así como a la construcción de una sociedad alternativa.

La segunda posición concibe el cambio desde una perspectiva defensiva. Se considera que si la universidad no responde en forma adecuada a las necesidades y expectativas que la sociedad le plantea, peligra su vigencia e inclusive su supervivencia. Quienes propugnan esta posición recomiendan que los académicos lideren los proceso de cambio institucional. De esta forma, los académicos toman control respecto a lo que suceda en la institución.

Oscar Soria (1993) advierte que la situación actual para la universidad es tal que aquellas que se resistan a cambiar no están en condiciones de competir ni de legitimarse frente a la sociedad. Marcelo Jenkins, profesor de la Universidad de Costa Rica, dice que " la Universidad de Costa Rica

no tiene opción: o se reforma a sí misma, o va a ser reformada desde fuera... arbitraria y desordenadamente" (La Nación, 1995:15).

Seguidamente se ofrece una síntesis de los problemas que caracterizan la década de 1990 y que determinan la dirección en que se debe dirigir la transformación universitaria en América Latina.

LA DÉCADA DE 1990

La década de 1990 presenta, a los países latinoamericanos, una serie de problemas en el campo educativo: dificultades de financiamiento, declinación de la calidad, desvinculación entre educación y empleo, administración educativa deficiente, desfase entre la formación académica y el desarrollo científico-tecnológico y, falta de claridad en la relación educación-sociedad.

A esos problemas, específicos del campo educativo, se agregan otros como: prolongación del pesimismo característico de los años 80 (considerada por algunos como la década perdida para América Latina), desconfianza ante las propuestas neoliberales y el reordenamiento global, la implantación de un nuevo tipo de democracia (acompañada de una ampliación de los espacios de participación para la sociedad civil y una disminución de la institucionalidad estatal), cambio en la concepción de desarrollo (sostenible y con equidad), la persistencia de problemas tradicionales (pobreza rural, analfabetismo y falta de acceso a servicios médicos) y nuevos problemas (superpoblación urbana, contaminación ambiental, desempleo de los jóvenes, violencia urbana, abuso de drogas, burocracia hipertrofiada e incapacidad de los gobiernos para abordar estos problemas).

Todo lo anteriormente expuesto, acerca de la década actual permite afirmar que el papel de la universidad hacia el Siglo XXI es trascendente, especialmente si se coincide con Harrison (1991), en que "el subdesarrollo está en la mente". Este autor compara el desarrollo de Canadá, Estados Unidos, países de Europa Occidental, Japón y de los "cuatro dragones" (Corea, Taiwan, Hong Kong y Singapur) con el de países latinoamericanos. Opina que el mayor desarrollo de los países del primer grupo no se puede explicar por factores como dotación de recursos naturales, clima o por los planteamientos de la teoría de la dependencia. Concluye que la explicación está en la cultura: los valores, actitudes e instituciones de un país dado.

Para cumplir con su cometido de contribuir al desarrollo nacional y regional y, para asegurar su propia sobrevivencia la universidad debe enfrentar una serie de retos. Calidad, participación, pertinencia, solidaridad, eficiencia, evaluación y rendición de cuentas son algunos de los conceptos centrales que se inscriben en estos desafíos.

RETOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En los siguientes párrafos se comentan algunos de los retos que se citan mas frecuentemente en la bibliografía consultada y en las exposiciones de especialistas sobre el tema. El reto acerca de la relación educación-trabajo-empleo se trata en otro apartado dada la relevancia que se le otorga en la determinación del perfil académico-profesional.

- ***Dejar de ser torres de marfil para convertirse en instituciones que presten un servicio real y efectivo a las sociedades en que están inmersas.***

A partir de la década de 1970 las universidades buscan solución a sus problemas y se preparan para participar en el proceso de reordenamiento económico y social que se da en América Latina. Se contemplan, particularmente, los siguientes cambios: reorganizar la universidad de acuerdo a las necesidades del desarrollo científico-tecnológico, modernizar los profesionales que se forman y establecer una relación más estrecha entre la sociedad y la universidad.

Las naciones desarrolladas dependen cada vez más de tres elementos críticos: nuevos descubrimientos, personal altamente educado y conocimiento experto. Bok (1990), Presidente de la Universidad de Harvard, explica la creciente importancia de las universidades por el hecho que éstas son responsables en primer instancia de proveer los primeros dos elementos y una fuente importante del tercero. Advierte, sin embargo, que se desvirtúa el trabajo de estas instituciones académicas si se piensa en ellas sólo o primariamente como medios. La verdadera misión de las universidades debe ser estimular un balance sano entre el trabajo intelectual con posibilidad de aplicaciones concretas y la búsqueda de la verdad como un fin en sí mismo.

Servir a la sociedad es sólo una de las funciones de la educación superior, pero es una de las más importantes. “Las universidades pueden no tener una capacidad especial para prescribir soluciones a los males de la nación. Sin embargo, están mejor equipadas que cualquier otra institución para producir el conocimiento necesario para llegar a soluciones efectivas y para preparar personas altamente educadas que las ejecuten” (Bok, 1990: 11).

➤ ***Evaluar los procesos y productos universitarios***

La evaluación se concibe primeramente como un mecanismo para mejorar tanto los procesos como los productos institucionales. En este proceso pueden participar los estudiantes, los docentes y el personal administrativo de la institución (autoevaluación). La evaluación interna puede complementarse con una evaluación institucional o de programas en la que participan entes externos a la institución (acreditación).

En relación con este reto, la Universidad de Costa Rica tiene algunos planteamientos específicos. Por ejemplo, en su política general “Desarrollo Académico”, propone establecer un sistema de acreditación. También existe una política general “Promoción de Mecanismos de Control y Seguimiento” que compromete a la Institución a “...dar seguimiento a la ejecución de las políticas institucionales, emanadas en el Consejo Universitario...” (Principios y Políticas Generales de la Universidad de Costa Rica, 1997: 18).

➤ ***Rendir cuentas de su gestión a la sociedad***

Una nueva interpretación de autonomía universitaria está emergiendo en el presente dada la relación cercana entre educación superior y sociedad. La crisis económica ha traído como consecuencia que se cuestione el uso que se le da a los fondos públicos destinados a financiar la educación superior. Consecuentemente, cada vez se hace más hincapié en la obligación que tiene la universidad pública de “rendir cuentas” a la sociedad que la financia. La Universidad de Costa Rica responde a este llamado al incluir, entre los principios que orientan su gestión, la transparencia y la austeridad (Principios y Políticas Generales de la Universidad de Costa Rica, 1997).

➤ ***Buscar la superación profesional del personal docente***

En relación con la calidad del personal docente de las universidades existe consenso en dos puntos. El primero es que la calidad del personal docente es un factor determinante de la solidez de los graduados e indirectamente del desarrollo del país y de la credibilidad institucional ante la sociedad. El segundo se refiere al efecto negativo que ha tenido la rápida expansión cuantitativa de la educación superior en la calidad de la docencia. (Leal, 1988; Solís y otras, 1996 y Boas, 1992).

Ante esta situación, la Universidad de Costa Rica se propone: "la revitalización profesional y laboral de sus académicos", "ofrecer, de acuerdo con las posibilidades, salarios competitivos", "mantener acciones que faciliten el desarrollo académico y la actualización profesional", entre otros. (Principios y Políticas Generales de la Universidad de Costa Rica, 1997:9,11).

➤ ***Convertirse en una entidad socialmente productiva, con un esquema efectivo de financiamiento.***

Ante la tendencia imperante en América Latina de reducción de presupuesto para la educación superior pública, se hace necesario obtener financiamiento no gubernamental. Palau del Río (1994), considera que esta necesidad tiene un aspecto positivo: la vinculación de la educación superior con el ámbito del trabajo y de la economía. Advierte, sin embargo, que se corre el riesgo de distraer el esfuerzo académico hacia campos ajenos a la institución.

En la década presente, la universidad pública debe enfrentar el reto de buscar una correspondencia entre sus acciones y, los imperativos sociales y del desarrollo. Sin embargo, también es necesario que exija el apoyo requerido "para que el agorero discurso del ocaso de las universidades no trascienda..." (García y Almuinas, 1992:160).

➤ ***Definir la relación universidad pública-universidad privada***

En relación con este reto se habla de conceptos como competencia y cooperación. Jenkins (1996), dice que se debe empezar a reconocer a las universidades privadas como verdadera competencia. La UNESCO (1990), acota que la sana competencia entre estas instituciones debe acompañarse del deseo de colaborar en la construcción de la excelencia.

Otro aspecto que se discute es quién es responsable por la educación superior. Levy (1986), dice que en América Latina la opinión pública está dividida: muchos la ven como responsabilidad exclusiva del Estado, otros no eliminarían totalmente el sector privado, pero les preocupa lo poderoso que se ha hecho y un grupo considera que deben coexistir la educación superior pública y privada.

González-Vega (1991), propone, en el Foro "Costa Rica frente al reto del futuro", que el Estado debe conservar, como una de sus funciones, la formación de capital humano. Sin embargo, debe hacerlo con más eficiencia y equidad. Ello puede contribuir a satisfacer la eminente necesidad de que el país se integre más plena y exitosamente a la economía mundial.

En conclusión, se espera que la universidad ofrezca respuestas pertinentes a los retos citados. Sin embargo, éstos no agotan las áreas en que se espera su participación. De trascendental importancia es aquella que trata de las demandas que se hacen desde el mundo laboral.

RELACIÓN EDUCACIÓN-TRABAJO-EMPLEO

Diseñar planes de estudio flexibles, en los que se articule educación-empleo-trabajo, es un reto impostergable que se le presenta a la educación superior. Tanto especialista como profesionales y entes empleadores coinciden en que algunos currícula no logran ofrecerle al graduado universitario las herramientas necesarias para la solución de los problemas que se enfrentan en el mundo laboral. El cambio curricular debe estar orientado a formar un profesional crítico, emprendedor y capaz de adaptarse a los vertiginosos cambios que caracterizan a la sociedad moderna (Muñoz, 1991).

Diversos autores (Candy y Crebert, 1991; González, 1993; Harrison, 1991; Mora, 1996; Palma, 1993; Rodríguez, 1993; Torres y Alvarez, 1993, entre otros), ofrecen planteamientos específicos con respecto a las exigencias educativas que demanda el mundo del trabajo y del empleo. Coinciden en señalar que la educación debe promover aquellos aspectos que propician el desarrollo pleno de la personalidad y facilitan la inserción exitosa en la sociedad y en el mundo laboral. Entre los aspectos que estos autores mencionan están los siguientes:

- Capacidad de razonamiento lógico, que se refleja especialmente en la toma de decisiones y en la solución de problemas.
- Capacidad para comprender y comunicarse tanto en forma oral como por escrita.
- Capacidad de autoaprendizaje.
- Disposición al cambio, lo que implica poder recibir positivamente críticas y ser capaz de autocriticarse.
- Capacidad de tomar iniciativas.
- Disposición para el trabajo colectivo caracterizado por el respeto, la solidaridad y la posibilidad de articular iniciativas.
- Conocimiento y confianza en sí mismo.
- Capacidad de asumir las propias emociones

La educación para el trabajo y el empleo debe ser tarea conjunta de las instituciones educativas y de las empresas. Es importante enfatizar que el futuro de las empresas depende del capital económico, de la adquisición de tecnologías sofisticadas, pero principalmente, de un capital humano que las haga rentables. Consecuentemente, la educación y la formación se han convertido en factores estratégicos para promover tanto el desarrollo económico como el desarrollo personal y social.

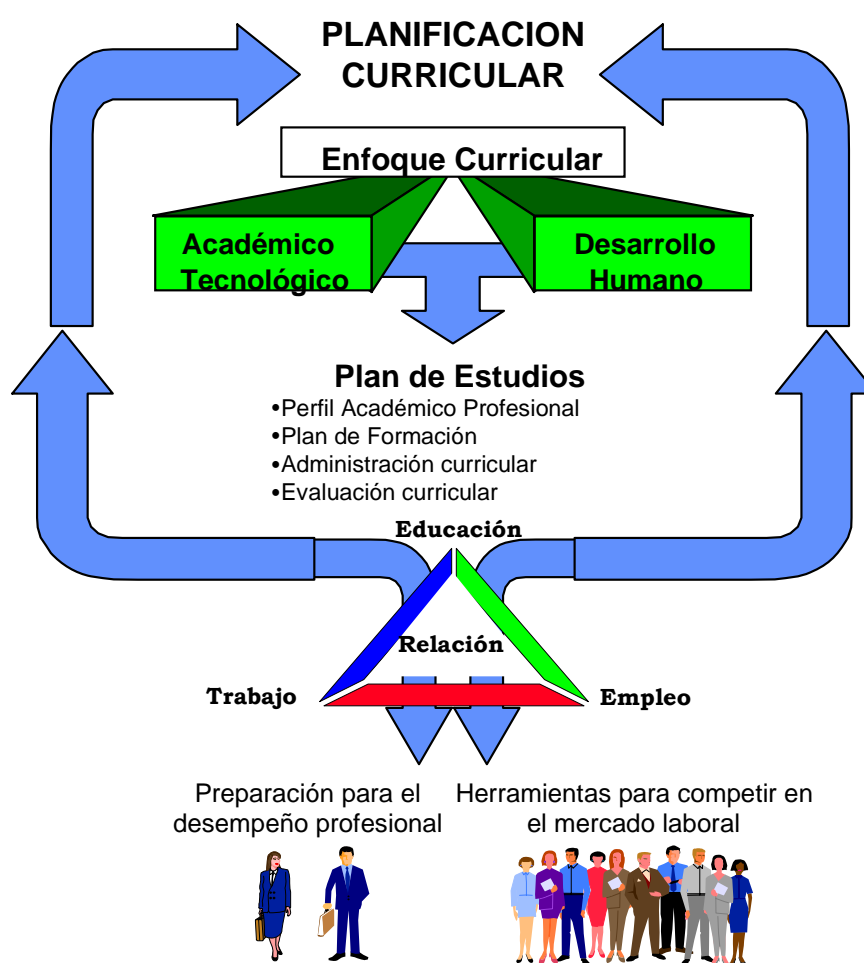
Candy y Crebert (1991), dicen que al graduado universitario le es difícil pasar de la universidad al ambiente laboral básicamente por cuatro razones. El egresado tiene una educación general y no la educación especializada que el empleador requiere. En la universidad mucha de la información se entrega divorciada de su aplicación práctica en el mundo físico. En la universidad se recompensan las "respuestas elegantes" más que las "soluciones prácticas"; mientras que en el mundo laboral, suele suceder lo contrario. En la universidad se tiende a actuar y a aprender individualmente; mientras que en el lugar de trabajo, se actúa como miembro de un equipo o grupo.

De acuerdo con un estudio de Mora (1996), en Costa Rica se evidencia una desvinculación entre la preparación académica y, la formación para el trabajo y para el empleo. La autora obtiene el testimonio de profesores universitarios, estudiantes, profesionales en servicio y representantes de entes empleadores públicos y privados acerca de la relación entre el contenido programático y las necesidades del mundo del trabajo y las demandas del mercado laboral. Concluye que para responder a las características del modelo socioeconómico y político actual, la formación superior se debe readecuar a las necesidades del mundo del trabajo y las demandas del mercado laboral. Por lo tanto, señala que los contenidos clásicos de las carreras se deben complementar con conocimientos de otras disciplinas. Además es necesario estimular el desarrollo de habilidades y destrezas para el trabajo, así como fomentar valores y actitudes relacionados con el desarrollo personal y profesional que le permitan desempeñarse adecuadamente en el centro de trabajo. Indica Mora (1996), que representantes de entes empleadores públicos y privados entrevistados, manifiestan que los profesionales de la Universidad de Costa Rica poseen una sólida formación disciplinaria. Sin embargo, es necesario fortalecer la formación personal y técnica para mejorar sus posibilidades de enfrentarse exitosamente al duro mundo de la competencia profesional.

En los lineamientos para elaborar el perfil académico-profesional que se presentan en este documento se ofrecen los hallazgos de investigación de Mora (1996) en lo referente a los conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas que debe incluir el plan de estudios de cualquier carrera universitaria.

REFERENTE CONCEPTUAL

En este apartado se consignan los principios teóricos de las posiciones que han adoptado los sistemas de educación latinoamericanos en los últimos años. Cualquier opción que se elija, constituye la plataforma para elaborar el plan de estudios de una carrera universitaria que toma en cuenta la trilogía educación-trabajo-empleo. El siguiente esquema ilustra la relación mencionada.



LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE UN PLAN DE ESTUDIOS

La planificación curricular de un plan de estudios se concibe como un **proceso continuo de toma de decisiones, en cuanto a metas, objetivos y procesos de enseñanza y aprendizaje que se propone alcanzar la institución educativa. La toma de decisiones involucra a los interesados en la formación académica, personal y laboral del profesional.**

La planificación curricular plantea decisiones acerca de una variedad de asuntos y tópicos, tales como: la identificación de metas para un programa, la determinación de enfoques curriculares que se pueden utilizar, la necesidad de crear nuevos programas, la evaluación de un programa. La planificación curricular requiere de la participación de académicos, administradores, docentes, ciudadanos, estudiantes. El interés primario de la planificación curricular lo constituyen las experiencias de los estudiantes y por ende, el participante clave en la planificación curricular es el docente; quien en última instancia es el responsable de convertir los planes de estudio en acción (Beane y otros, 1986).

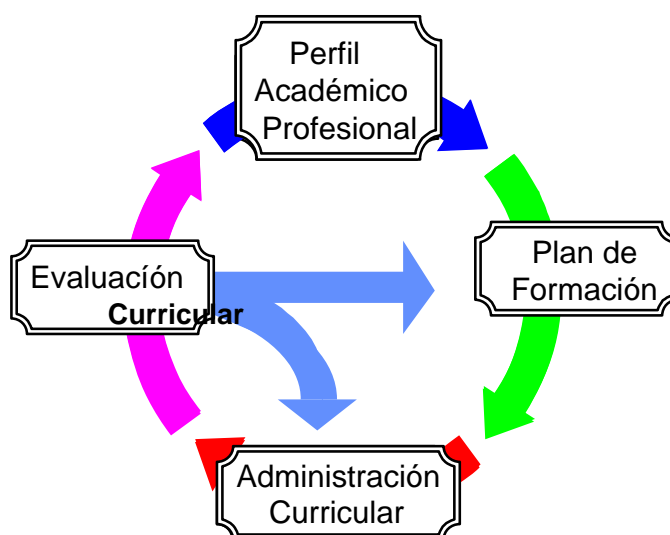
PLAN DE ESTUDIOS

La planificación curricular relaciona el plan de estudios con los objetivos de la institución educativa y con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país. El plan de estudio se concibe como: **el instrumento curricular que le permite a la institución educativa presentar la oferta de estudios (perfil y plan de formación) y, al docente guiar y estructurar el proceso de enseñanza y aprendizaje. También posibilita la evaluación de procesos y productos.**

En el diseño del plan de estudios se distinguen cuatro etapas que se presentan en forma sistemática, coherente e integrada: el perfil académico profesional, el plan de formación (organización y estructura y la descripción de los cursos del plan de estudios), la administración y ejecución del plan de estudios y, la evaluación curricular del plan.

Etapas

Plan de Estudios



Perfil Académico-Profesional

Los encargados de planificar el currículum de una carrera universitaria se fijan metas y objetivos educativos que respondan a las necesidades de la institución, de la sociedad y del estudiante. Las metas curriculares expresan los aprendizajes más generales, los desarrollos más globales que los estudiantes deben alcanzar como resultado de las experiencias educativas (Villarini, 1996). Estas **metas se deben plasmar en el perfil académico profesional de un plan de estudios.**

El perfil académico profesional se concibe como: *la caracterización académica y personal y laboral del tipo de profesional que desea formar una institución educativa, para que responda a las necesidades, intereses y expectativas (sociales, políticas, culturales, científicas, tecnológicas y laborales) tanto del profesional como de la sociedad.*

El perfil académico-profesional constituye tanto un proceso de diagnóstico como pronóstico de la carrera universitaria en perspectiva. Para elaborar un perfil se parte de la premisa de que existe una necesidad o factibilidad de la institución educativa y de la sociedad para crear, adecuar o readecuar una determinada carrera universitaria. Por tal razón, se recurre al diagnóstico como el medio más propicio de acercamiento con la realidad socioeducativa. Para ello, se toman en cuenta las fuentes documentales y la opinión de quienes participan en la planificación de la carrera. En este proceso se pone especial atención a la relación de universidad-sociedad, a la relación de la disciplina en estudio con otras disciplinas, al estado del conocimiento (desarrollo científico y tecnológico) de la disciplina en cuestión y, a la influencia del modelo de desarrollo

económico, político y social, cultural y laboral. Con base en el diagnóstico se pronostica el tipo de profesional que pretende formar la institución educativa, enmarcado dentro de una concepción curricular en relación con los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que debe adquirir o crear el estudiante para desempeñarse profesionalmente.

Es el eje orientador del plan de formación de una carrera universitaria. Así mismo es el parámetro para evaluar el plan de estudios (lo propuesto versus lo alcanzado).

El plan de formación

Es la forma en que la carrera organiza y estructura los contenidos curriculares en los cursos que conforman el plan de estudios. Este proceso incluye la determinación de la estructura académico-administrativa (ciclos lectivos, créditos y otros aspectos) y, la descripción general de cada uno de los cursos.

La administración curricular del plan de estudios

Se distinguen dos componentes que se presentan estrechamente relacionados: la organización administrativa y las orientaciones para la ejecución del plan de estudios. En la administración del curriculum se debe tener claridad en cuanto a lo que se pretende con el plan de estudios de una carrera y, si lo que se hace es coherente con lo que se desea. Según Antúnez (1996), los centros educativos distinguen seis componentes que interactúan entre sí, estos son: objetivos, recursos, estructura, tecnología, cultura y entorno. Estos seis componentes se debe tomar en cuenta para la evaluación de la situación educativa.

La evaluación Curricular del Plan de Estudios

Se refiere al proceso mediante el cual el curriculum planeado y el curriculum ejecutado se juzgan en términos de su adecuación y efectividad (Beane, James; Toepfer, Conrad; Alessi, Samuel, 1986). La evaluación es un medio para hacer más eficaz la planificación, no es un fin en sí mismo. Es necesario discriminar que es prioritario evaluar, no se puede evaluar todo en forma continua y en todo momento.

Todo plan de estudios lleva implícita o explícita una concepción o enfoque curricular. La concepción curricular que se evidencia en los planes de estudios es la académico-tecnológica, centrada en el conocimiento; al respecto la teoría curricular sugiere que para responder al momento actual, el enfoque debe centrarse en el ser humano (Mora, 1996).

ENFOQUES DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Se concibe como ***"la posición teórico-práctica que adopta la unidad académica para diseñar y llevar a la práctica un determinado plan de estudios"*** (Mora, 1996).

En el enfoque convergen las demandas provenientes del ser humano, la sociedad y el conocimiento universalmente válido, así como el aporte teórico de diferentes disciplinas, especialmente se destacan la filosofía, la psicología y la sociología. Esos aspectos teóricos son la base para la programación curricular donde se resalta la interrelación entre los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y los criterios de evaluación.

Mora (1996), en su tesis de maestría en educación, realiza una exhaustiva revisión de la teoría curricular (Taba, 1974; Tyler, 1977; Lucarely, 1977; Glazman e Ibarrola, 1980; Chadwick, 1981; Beane, 1986; Schubert, 1986; Coll, 1988; Reinhard, 1988; Soto, 1976 y 1993; Díaz Barriga, 1992; Miller, 1994, Vilalrini, 1996, entre otros) y, con base en su experiencia como investigadora, en el campo de la docencia y la planificación curricular en la Universidad de Costa Rica, señala que los enfoques curriculares pueden agruparse en básicamente dos categorías: tradicional y holística.

El enfoque curricular se centra en una de las tres fuentes: el conocimiento, en el ser humano o en la sociedad. El énfasis del enfoque consiste en la forma en que se responde a una o más de las preguntas básicas del curriculum: qué es más importante o necesario enseñar y aprender, cómo se puede adquirir o crear el conocimiento, porqué es importante adquirir o crear ese conocimiento, qué, cómo y cuándo evaluar el logro del proceso enseñanza y aprendizaje, a quién va dirigido el curriculum y, cuándo y en qué orden se deben estudiar los contenidos.

Enfoque holístico como alternativa de cambio del enfoque tradicional

El curriculum holístico es la alternativa de cambio con respecto al curriculum tradicional o académico-tecnológico. El enfoque tradicional se centra en el contenido fragmentado y tiene énfasis en la transmisión y recepción de información, responde al qué y al cómo de la enseñanza, otorgándole poca importancia al ser humano. Recientemente se habla de curriculum holístico, integral; según Miller (Mora, 1996), representa "un cambio de la fragmentación por la integración del pensamiento, de la enseñanza y del aprendizaje". Se centra en la transmisión de la información en forma integrada y de manera participativa y dinámica, su énfasis radica en el desarrollo del ser humano.

Villarini (1996:52) lo denomina curriculum orientado al desarrollo humano integral; éste se planifica a partir de "una perspectiva filosófica, biopsicosocial, y socio-política de carácter humanista, constructivista, social y liberadora". La diferencia básica entre los dos enfoques consiste en promover el aprendizaje significativo y el desarrollo humano. El desarrollo humano integral se promueve cuando el proceso educativo aborda las dimensiones biopsicosociales y tiene como meta alcanzar los niveles de desarrollo más altos posibles en cada una de ellas.

Desde la perspectiva tradicional se entiende curriculum como: un plan de estudios que define metas y objetivos educacionales con base en avance científico-tecnológico.

Un plan de estudios estructurado con asignaturas correlacionadas que favorece una formación académica y técnica adecuada para incorporarse al mercado laboral mercantilista, utilitarista.

En el momento actual se requiere no solo de una excelente formación académica y técnica sino también de una preparación personal que le permita insertarse en la fuerza laboral y competir en el mercado laboral.

Para las investigadoras conciben **curriculum** como: ***un plan de estudios integral centrado en el desarrollo humano, que con base en las necesidades institucionales, sociales y del estudiante define metas y objetivos y, organiza y estructura el proceso de enseñanza y aprendizaje en forma sistemática y estratégica. Este proceso debe estar acorde con los cambios sociales, políticos, culturales, científicos, tecnológicos y laborales.***

Los dos enfoques difieren en aspectos básicos, cabe destacar aspectos como la concepción: humanista, de educación, de enseñanza, de aprendizaje y de contenido programático.

De acuerdo con D'Ambrosio, 1982 (Mora, 1996), la premisa de éste enfoque integral parte de la relación entre la realidad, el ser humano y la acción. La realidad se debe considerar dentro de un contexto muy amplio; la sociedad es sólo una parte de la realidad en que se actúa. En la práctica educativa es fundamental considerar que la sociedad tiene un pasado de donde se obtienen las tradiciones, se determina la moral y los valores. También tiene un futuro que evoluciona en busca de algo mejor que el presente. La realidad se debe considerar dentro de un contexto mundial, el cual es determinado por los procesos económicos y sociales; el concepto de desarrollo y de dependencia es también, parte de esa realidad.

La concepción humanista del curriculum, centrado en contenidos presta poca importancia al desarrollo humano. Según Torres 1988:112-114; Pérez, 1993 (Mora, 1996), en este enfoque se presta insuficiente atención a los intereses y habilidades de los alumnos, ignorando la problemática específica de su medio socio cultural. Tampoco toma en cuenta la experiencia previa de los alumnos, su nivel de comprensión, sus modos de percepción individual y sus ritmos de aprendizaje, lo cual favorece un trabajo intelectual casi memorístico.

El enfoque holístico pone especial atención a la experiencia y necesidades del estudiante y da mayor peso a la perspectiva biopsicosocial; "la meta principal es el desarrollo integral del estudiante en sus dimensiones intelectual, emocional, social y psicomotora". Es importante resaltar algunos asuntos sociales que los planificadores curriculares deben considerar, entre ellos: la tecnología, la estructura familiar, el trabajo en una "sociedad de la información", los cambiantes roles sexuales, la diversidad cultural y el pluralismo, los cambiantes valores sociales y las perspectivas de cambio a futuro (Villarini, 1996:45).

Si el curriculum tiene como fin ayudar a los estudiantes a llevar una vida plena y feliz, los educadores deben considerar como éste debe contribuir a satisfacer las necesidades humanas básicas, a prepararse y adaptarse a la sociedad.

El ser humano como tal es único, posee cargas emocionales y culturales, conocimientos y el conocimiento de sí mismo que como dice el autor es "la primera forma de conocimiento que aparece". Éste se encuentra en constante búsqueda para ampliar su conocimiento. Además, los individuos se relacionan de alguna manera entre sí, por medio del amor, la solidaridad, el conflicto, las tensiones, etc. y, con algo que es muy característico del ser humano "la autoridad y el poder" D'Ambrosio, 1982 (Mora, 1996).

En esa relación tan compleja entre individuos, donde siempre uno quiere predominar sobre los otros, se presenta la acción. En este sentido, señala el autor que la forma de acción que más impresiona en el ser humano es la creatividad; esta se entiende como "una acción y una respuesta

a su percepción de la realidad". La creatividad puede ser "disciplinada" o "anárquica" y está sometida a todo tipo de controles exteriores (las leyes) e interiores (la percepción, el conocimiento propio). Otra acción, también fundamental en el análisis de la práctica educativa, es la crítica. Esta, según D'Ambrosio, 1982 (Mora, 1996), es la que permite pasar de la teoría a la práctica.

Un currículum orientado hacia el **desarrollo humano integral** debe considerar tres principios: antropológico, ético y epistemológico. En el aspecto antropológico destaca el hecho que el ser humano es producto de un proceso histórico cultural, nace con el potencial biológico para llegar a desarrollar "el pensamiento, el lenguaje, el arte, la interacción social, el sentido de lo justo y lo trascendente que definen al ser humano". Para ello requiere de un ambiente sociocultural que le permita aprender de las generaciones que le preceden. Éste está condicionado por el ambiente sociocultural; no obstante, puede entender, criticar y transformar la relación con el ambiente y con él mismo. Con respecto al principio ético, el ser humano tiene la posibilidad, el derecho y deber de vivir dignamente de acuerdo con los principios de conducta y de superación que se imponga, así como de organizar su vida en solidaridad tomando en cuenta las relaciones de reciprocidad y cooperación. En lo que respecta al principio epistemológico, se destaca que "el conocimiento es la manera como el ser humano vive sus relaciones con el mundo: su forma peculiar de adaptación". Dado que el conocimiento es una forma de construcción o representación de la realidad y que ésta está condicionada por aspectos biopsicosociales y culturales, el ser humano interpreta la realidad de acuerdo con los propósitos que persigue (Villarini, 1996:55).

En relación con los principios socio-políticos, "el desarrollo humano depende fundamentalmente de las ideas, valores, prácticas, relaciones e instituciones comunitarias y sociales en las que crece la persona". La comunidad posee expectativas sociales; es decir, necesidades, intereses y capacidades que definen al ser humano. El autor señala que la forma de organización social más adecuada es la que promueve la dignidad humana mediante la solidaridad; por lo que una estrategia fundamental para este tipo de sociedad es la educación humanizante y liberadora (Villarini, 1996:57).

Desde esta perspectiva la **educación** se concibe como un proceso mediante el cual el estudiante satisface sus necesidades e intereses y desarrolla sus capacidades. De esta manera, el individuo "... puede ir regulando su interacción con su medio ambiente y con ellos su propio desarrollo" Villarini (1996:83). Desde la perspectiva tradicional la educación es considerada únicamente como la transmisión, a las nuevas generaciones, del cuerpo de conocimientos que constituyen la cultura

La **enseñanza** tradicional se entiende como la transmisión de conocimientos de generación en generación favoreciendo el desarrollo de destrezas y habilidades psicomotoras. Desde la perspectiva integral la enseñanza se define como un proceso dialéctico, que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los estudiantes; provocando en él un contraste entre los conceptos adquiridos en su vida cotidiana, las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas y, su experimentación en la realidad (Pérez, 1993:81). La enseñanza sirve de mediadora entre los intereses subjetivos a corto plazo y las experiencias de los estudiantes y, entre las necesidades y las experiencias propias del desarrollo personal, moral y social (Villarini, 1996:83).

El aprendizaje se debe entender, en la forma tradicional como un proceso mecánico, conductista. En este sentido, el estudiante es "más un objeto pasivo de condicionamiento y modelación que un activo procesador de información y mediador de su conducta" Pérez, 1993:85 (Mora, 1996). Desde el punto de vista del currículum holístico el aprendizaje se debe entender como un "proceso de transformación más que de acumulación de contenidos". En este sentido, el

estudiante es "un activo procesador de la información que asimila" y el profesor es "un mero instigador de este proceso dialéctico a través del cual se transforman los pensamientos y las creencias del estudiante". Para que este proceso se dé es necesario que el docente conozca el estado actual del conocimiento del estudiante, sus intereses y expectativas, dado que la nueva información sólo provoca "la transformación de las creencias de los alumnos (a) cuando logre movilizar los esquemas ya existentes de su pensamiento" Pérez, 1993:81, (Mora, 1996).

El aprendizaje ocurre como parte de los procesos adaptativos y cooperativos del ser humano; involucra todas las dimensiones y capacidades del ser: cognoscitivo, afectivo y psicomotora. El aprendizaje consiste en "la apropiación de las experiencias histórica social acumulada y organizada culturalmente". Este es un proceso personal depende de "las necesidades, intereses, formas de inteligencia, estilos de aprendizaje y experiencias individuales previas". En consecuencia, el aprendizaje se produce cuando el ser humano es capaz de procesar información y construir conocimiento para solucionar problemas y tomar decisiones (Villarini, 1996).

En relación con el **contenido programático**, según Miller, 1994 (Mora, 1996) un curriculum holístico refiere al análisis de dos temas básicos: la manera en que esta organizado y estructurado el contenido y, la naturaleza del contenido mismo. Esos factores (estructura y contenido del curriculum), se encuentran intrínsecamente unidos y reflejan algunas hipótesis acerca de la relación entre información o datos y conocimiento. Para el autor, existen dos enfoques para estructurar el conocimiento o contenido del curriculum: el enfoque inductivo y el deductivo. El inductivo es el que caracteriza a los currícula actuales, es una perspectiva fragmentada y se refleja en la división del conocimiento en disciplinas académicas. El enfoque deductivo, la información viene siendo como las piezas de un enorme rompecabezas y, el conocimiento la imagen del rompecabezas; o sea, el contexto que le da sentido a las piezas. Para armar un rompecabezas el primer paso es mirar la imagen, de esta manera el sujeto sabe qué imagen buscar y cómo juntar las piezas. Este tipo de curriculum es "la perspectiva integrada, holística, sistémica y contextual", Miller la llama "ventana a la imagen".

Según Pérez, 1993 (Mora, 1996), el contenido programático se puede concebir como los aspectos más relevantes de una materia y las capacidades necesarias que le permitan al individuo seguir accediendo y renovando el conocimiento adquirido. La selección y organización de los contenidos ha sido objeto de estudio desde hace muchos años. Los contenidos programáticos deben considerarse como la articulación multidisciplinaria entre los conceptos, ideas, principios y leyes impartidos anteriormente, que se propone desarrollar en el presente y los que se pretende para cursos posteriores. En el enfoque holístico el profesor debe concretar para cada rama del conocimiento, dos aspectos fundamentales: uno relacionado con la propia reserva de información; es decir, ¿qué se conoce?, ¿qué es más significativo?, ¿cuánto se conoce?. El otro relacionado con el método, visto desde dos perspectivas: como medio de investigación, adquisición y producción del conocimiento y, como método didáctico mediante el cual se logra la transmisión y el aprendizaje de la información.

Desde esta la concepción curricular tradicional el contenido programático se puede concebir como un conjunto de ideas básicas, conceptos y hechos que se presentan al estudiante, mediante experiencias de aprendizaje en los cursos. Los contenidos programáticos de los cursos guardan una relación vertical lógica (Mora, 1996). Los contenidos se entregan a los estudiantes en forma acabada, organizados y estructurados, el alumno sólo aplica un aprendizaje receptivo y poco significativo. En ocasiones se engaña a sí mismo, pues realmente no ha comprendido el conocimiento implícito en los contenidos. Esta situación se presenta porque en los cursos, se transmiten los contenidos sin vincularlos con la realidad social y cultural de los educandos.

De acuerdo con Elichiry, 1990:28, (Mora, 1996), el contenido no es generalizable y posee escasa perdurabilidad si no está integrado en un proceso cognitivo de construcción. Estos "pseudo-aprendizajes", como les llama la autora, "no sirven para la construcción del conocimiento" dado que "no están integrados en un sistema comprensivo que los incluya y relacione".

Por lo tanto, "un contenido aislado no posee contexto operacional ni historia, sólo remite a estrategias memorísticas" lo cual "es una forma de pasividad intelectual" Elichiry, 1990:27, (Mora, 1996). De tal manera, que cada individuo sustituye sus propios razonamientos por razonamientos ajenos, producidos por otros sujetos.

En la práctica del quehacer educativo, el enfoque holístico orienta al docente no sólo en la estructuración y organización del contenido programático de los cursos sino también la forma de transmitir la información y cómo ésta influye en el proceso de adquisición del aprendizaje en el estudiante. En la actualidad ha cobrado gran importancia la investigación como estrategia metodológica, ya que permite relacionar la teoría con la práctica. Por medio de la investigación el estudiante logra sistematizar información, integrar conceptos y adquirir aprendizajes más significativos. Pero esto no es suficiente, el estudiante debe tener una actitud positiva hacia el autoaprendizaje, la capacidad creadora y, sacar provecho tanto de la crítica como de la autocrítica (Mora, 1996).

Cualquier opción que se tome para sustentar teóricamente un plan de estudios universitario de considerar, que una de las tendencias actuales más significativas en la educación superior es la necesidad de aumentar la integración de la universidad con la vida. Para que el estudiante se forme para la vida, se hace necesario que se forme en la vida, de ahí que en el contenido de la carrera aparezca no sólo un componente académico sino también otro laboral e investigativo (Torres y Alvarez, 1993).

El componente laboral del contenido tiende a acercarse más cada año de estudios a los problemas de la profesión. Aprender-haciendo es el método fundamental de aprendizaje y de enseñanza, los autores le denominan principio del estudio-trabajo. El componente laboral no es sólo la visita a la unidad productiva o de servicio ni el mero vínculo de la teoría con la práctica, es la participación del estudiante en la solución de los problemas donde experimenta parcialmente la realidad del trabajo y lo que ello implica. Los docentes son además de profesores de la universidad, los mejores profesionales de la producción. Esto favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje dado que el docente se constituye en un asesor de los estudiantes cuando realizan su trabajo.

El componente investigativo está presente dado que el profesor enseña mediante la solución de problemas: en lo académico modelando y en lo laboral solucionando problemas reales. Pero en ambos la lógica de su solución es la de la investigación científica.

En conclusión, un cambio curricular no se observa a corto plazo, requiere de cambio de actitud del docente y del estudiante, de voluntad política, de reorganización o replanteamiento tanto del contenido como de las experiencias de aprendizaje y de las estrategias de evaluación, de capacitación del personal docente, entre otros aspectos. No obstante, es el momento de iniciar los primeros esfuerzos en aras del mejoramiento cualitativo de la educación.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Se parte de la premisa que un proceso de adecuación, readecuación o creación de un plan de estudios de una carrera universitaria, se lleva a cabo mediante un proceso de planificación curricular continuo y sistemático. Desde esta perspectiva, la realidad educativa y curricular se debe comprender dentro de un contexto socio-cultural dado. La realidad es holística, polifacética, tangible e intangible y en continuo cambio. Dado que no existe una única realidad, sino múltiples realidades interrelacionadas, se debe valorar la participación del ser humano en el proceso de elaboración del plan de estudios.

Consecuentemente, se requiere de la participación de todos los involucrados en el proceso de planificación curricular: docentes, estudiantes, profesionales en servicio y representantes de entes empleadores; para lograr un nivel de identificación y compromiso con la carrera que permita contribuir a elaborar un curriculum integral y, facilite la puesta en práctica del mismo en el aula.

La investigación acción-participativa aplicada a la adecuación o readecuación curricular es apropiada para elaborar el perfil académico profesional, dado que permite una relación de intercambio entre el asesor curricular y los participantes del proceso. Se genera un estilo de trabajo que constituye un proceso reflexivo de aprendizaje grupal. Los participantes desarrollan la capacidad de investigar respecto al quehacer educativo y curricular, adquieren conocimientos, acerca de las etapas del plan de estudios (perfil académico profesional, plan de formación administración curricular y, evaluación curricular), lo que redundará en el mejoramiento cualitativo de quehacer docente. La estrategia metodológica se debe adaptar a las características de los involucrados en el proceso y al enfoque de planificación curricular, propuesto en el marco conceptual (holístico centrado en el desarrollo humano).

Autores como Gianotten y Wit (1985), señalan que en los últimos años se ha dado una convergencia entre los principios básicos de la investigación acción y la investigación participativa, dando origen a la investigación acción-participativa. Dentro de esos principios cabe resaltar que la investigación participativa establece, una nueva relación entre la teoría y la práctica, entendida ésta como la acción hacia la transformación. También se concibe como un proceso permanente de investigación y acción. La acción crea necesidades de investigación, no se trata de conocer por conocer. En este sentido, la participación es efectiva si las acciones se organizan adecuadamente.

En un proceso de investigación acción-participativa se trata de comprender e interpretar los procesos que se dan al interior de las unidades académicas, así como propiciar la "habilitación" (empowerment) de la comunidad académica en la conducción de los procesos curriculares.

La concepción de habilitación que se propone se ha elaborado a partir de diversos autores, concretamente de Delgado-Gaitán y Trueba (1987), Barr (1989), Barr y Cochran (1991). Habilitación es el proceso continuo e intencional, que involucra respeto mutuo, reflexión crítica y participación colectiva. A través de él, los participantes toman consciencia de su situación educativa (debilidades y fortalezas), determinan sus metas y develan su potencial para alcanzarlas. Este proceso lleva implícita la responsabilidad por sus acciones (accountability).

Con el propósito de lograr el proceso de habilitación, se selecciona la metodología acción-participativa como propicia para adecuar o reestructurar el plan de estudio. En el diseño de esta metodología se distinguen tres aspectos salientes:

- *Se inicia con una situación problema.*

Los involucrados en el proceso coinciden en que existe un problema en el curriculum de la carrera, aún cuando difieran respecto a su naturaleza. En un principio lo importante es que se cuente con un lenguaje común. El problema se puede concebir de dos maneras (Robinson, 1993): discrepancia entre el estado de la situación educativa actual y el deseado. La otra manera de concebirlo es el reto educativo que debe ser resuelto.

- *Se analizan participativa y críticamente las diferentes formas en que comprenden y enfrentan la realidad los involucrados.*

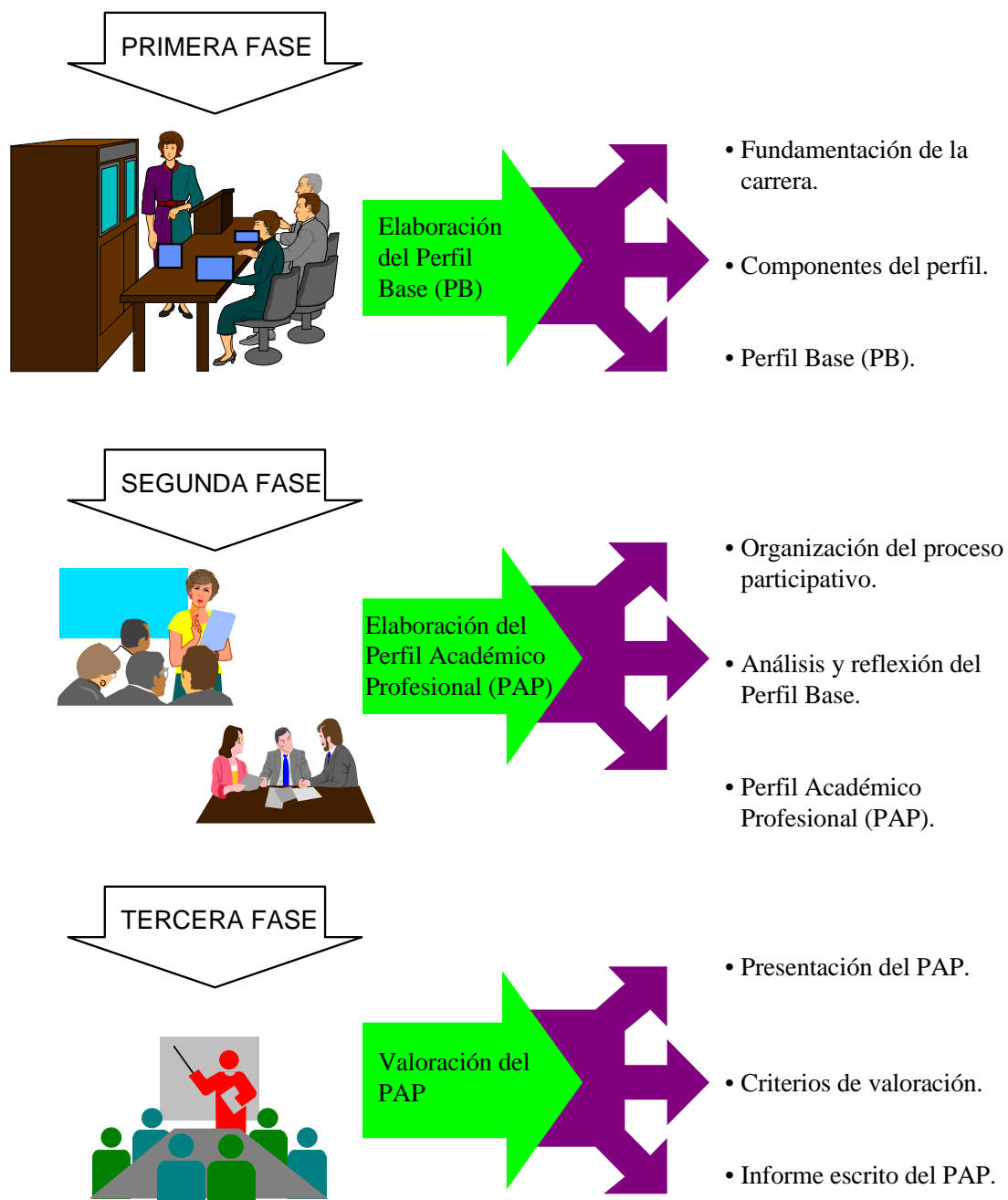
Idealmente participan todos los involucrados en la situación problema; tanto aquellos que experimentan el problema como quienes son responsables de su solución. En este proceso se deben resaltar los intereses comunes que lleven a los participantes, con intereses diferentes y algunas veces en conflicto, a colaborar en la búsqueda de una solución al problema. Se consideran factores, tanto individuales como sociales, que dificultan o facilitan la solución.

- *Se estudian y prueban formas alternativas de comprender la realidad y de actuar que permitan resolver las situaciones problema.*

Este punto involucra tres aspectos: un proceso educativo, un plan de acción y la evaluación del plan de acción. En el proceso educativo los asesores curriculares aprenden de los participantes y viceversa. Se reconoce que un cambio en la forma en que se comprende la realidad, no cambia necesariamente las circunstancias materiales, por lo que es necesario pasar del “dicho al hecho”. Para el plan de acción, Robinson (1993), señala que no hay nada mejor que tratar de llevar algo a la práctica, para descubrir las dificultades que involucra un proceso de cambio interpersonal y organizacional, conducido democráticamente. Se trata que el cambio se dé en el nivel personal, interpersonal e institucional u organizacional. En la evaluación del plan de acción, el grupo establece los parámetros de solución aceptables. Por ejemplo, se puede decir que un problema se ha “solucionado”, cuando se ha promovido el cambio definido como deseado por el grupo o cuando se ha fortalecido su habilidad para resolver ese tipo de problema.

La guía que se propone para elaborar el perfil de una carrera universitaria comprende tres fases: elaboración del perfil base (PB), elaboración del perfil académico profesional (PAP) y, valoración del perfil académico profesional (PAP) (ver fases para elaborar el Perfil Académico Profesional). Es necesario señalar que el proceso de investigación acción-participativa no termina con la tercera fase del perfil, sino más bien conduce a la iniciación de la segunda etapa del plan de estudios (plan de formación).

FASES PARA ELABORAR EL FERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL



FASES PARA ELABORAR EL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

El procedimiento metodológico para elaborar perfiles académicos profesionales que propone esta guía incluye tres fases:

- Elaboración del Perfil Base (PB)
- Elaboración del Perfil Académico Profesional (PAP)
- Valoración del Perfil Académico Profesional (PAP)

El perfil académico profesional se construye por “acercamientos sucesivos”. La información se obtiene, en gran parte, mediante técnicas de abordaje empírico, tales como el análisis de contenido, las discusiones de grupo, las entrevistas, los talleres y las sesiones de grupo.

En la primera fase se inicia el proceso con la unidad académica. Una comisión, nombrada por las autoridades académicas de la carrera, se encarga de elaborar un Perfil Base (PB) que constituye, en gran medida, un planteamiento teórico del ser de la carrera. Se centra en la fundamentación de la carrera y, en los aspectos académico-personales de la formación del profesional así como en las responsabilidades laborales que puede asumir el profesional, una vez graduado.

El PB se analiza y replantea en la segunda fase, con una visión más prospectiva de la carrera. Se profundiza en esos aspectos, mediante el análisis grupal con la participación de representantes de diversos sectores de la universidad y de la sociedad. En esta fase se concluye el perfil académico profesional (PAP).

En la tercera fase se valida el PAP. Este se presenta a los involucrados en el proceso y a todos los interesados. Se obtienen sugerencias finales y se valora tanto el proceso de elaboración del PAP como el producto obtenido. Se concluye con la elaboración del informe final. La Comisión es la encargada de conducir el trabajo de esta etapa y de presentar el PAP a las autoridades académicas correspondientes.

PRIMERA FASE: Elaboración Del Perfil Base (PB)

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Fundamentación de la carrera2. Componentes básicos del perfil3. Perfil Base (PB) |
|---|








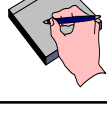








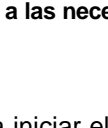
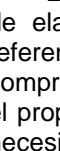
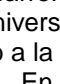
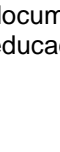

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

En este apartado se elaboran los antecedentes y la justificación de la carrera, así como la conceptualización de la misma y el enfoque curricular que sustenta el plan de estudios. En el marco conceptual se propone el enfoque holístico centrado en el desarrollo humano, que puede contribuir a la determinación de la posición que asuma la carrera.

A. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Antes de iniciar el trabajo de elaborar los antecedentes y la justificación de la carrera, es necesario determinar cuáles son los cambios o innovaciones que pretende la unidad académica. Es importante tener claridad de los objetivos que se persiguen. En el siguiente cuadro se ofrece información acerca de los tipos de propuesta más frecuentes en la Universidad de Costa Rica. Los objetivos los plantea la unidad académica dependiendo de sus necesidades educativas básicas (NEB).

PROPUESTA CURRICULAR: requisitos y objetivos

	PROPUESTA	REQUISITOS	OBJETIVO
	Creación de una carrera	 Requiere de la elaboración del PAP	
	Ofrecer un plan de estudios con alguna orientación que no se ha ofrecido en la Institución.		
	Reapertura de carrera	 Necesita reelaboración del PAP	
	Replantear una carrera que se ha dejado de ofrecer.		
	Readecuación curricular	 Necesita reelaboración del PAP	
	Reelaborar el curriculum de una carrera vigente		
	Adecuación curricular del contenido programático de los cursos	 No afecta la concepción del PAP	
	Responder a las necesidades sentidas por los docentes y los estudiantes en cuanto al contenido curricular de los cursos del plan de estudios. Tales como modificar, complementar, ampliar, reorganizar o incorporar temáticas pertinentes para un momento determinado, etc.		
	Modificaciones en la estructura académico- administrativa de los cursos	 No afectan la concepción del PAP	
	Reacomodar algunos aspectos académico-administrativos de los cursos como: los créditos, número de horas teóricas, prácticas, teórico-prácticas y de laboratorio, traslado de cursos entre los ciclos, replanteamiento de cursos requisito y correquisito, etc.		

PAP: Perfil Académico Profesional. Se concibe como la caracterización académica y personal del tipo de profesional que desea formar una institución de educación superior, para que responda a las necesidades y expectativas de cambio social, político, cultural, científico, tecnológico y laboral.

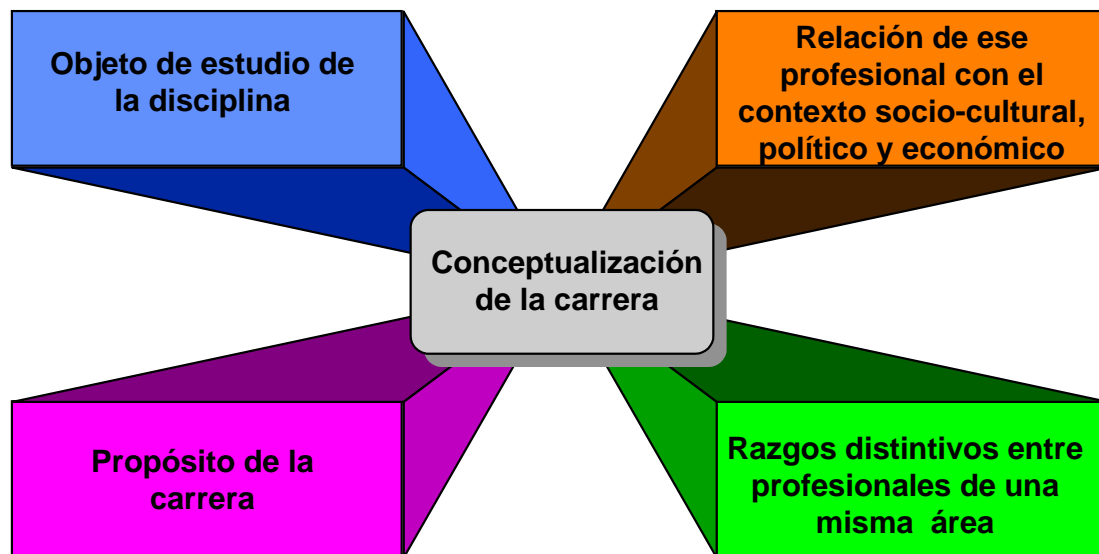
Los antecedentes y la justificación de la carrera son el punto de partida para iniciar el trabajo de elaboración del perfil de una carrera universitaria. En los antecedentes se debe hacer referencia tanto a los aspectos históricos como a la situación inmediata de la carrera, que permitan comprender el origen y desarrollo de la misma. En cuanto a la justificación es importante destacar el propósito y la relevancia de la carrera, así como la forma en que pretende dar respuesta a las necesidades de la unidad académica y de la sociedad. El marco contextual que ofrece este documento puede servir de punto de reflexión en relación con los retos que debe enfrentar la educación superior en el momento actual.

Para elaborar este apartado “antecedente y justificación de la carrera” se pueden formular inquietudes en cada uno de los aspectos citados en el esquema que se presenta. Al responder esas inquietudes se obtiene no sólo un documento escrito sino una claridad en cuanto al desarrollo curricular de la carrera, las necesidades educativas de cambio o creación de carrera, la relación universidad-sociedad, entre otros aspectos que surjan de esta reflexión.



B. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CARRERA

Es importante que se cuestione acerca del ser y quehacer de la carrera. Éste proceso permite la elaboración de la conceptualización; es decir, una descripción, en términos globales, que incluye aspectos como los que se señalan a continuación.

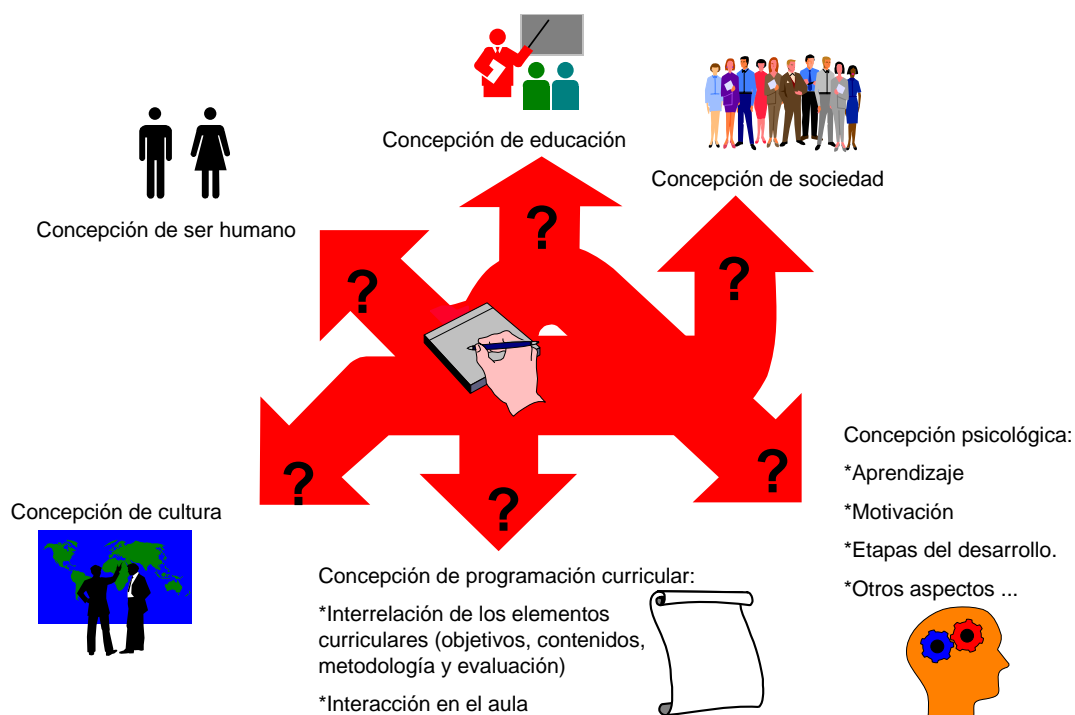


C. ENFOQUE CURRICULAR DE LA CARRERA

Se entiende por enfoque curricular (concepción curricular) la posición teórico-práctica que adopta la carrera. Ésta debe partir de las políticas académicas de la institución educativa. El aspecto teórico incluye la concepción de: ser humano, sociedad, proceso de enseñanza y aprendizaje, educación y cultura. El aspecto práctico, se relaciona en este caso, con la programación curricular.



ASPECTOS BASICOS DEL ENFOQUE CURRICULAR

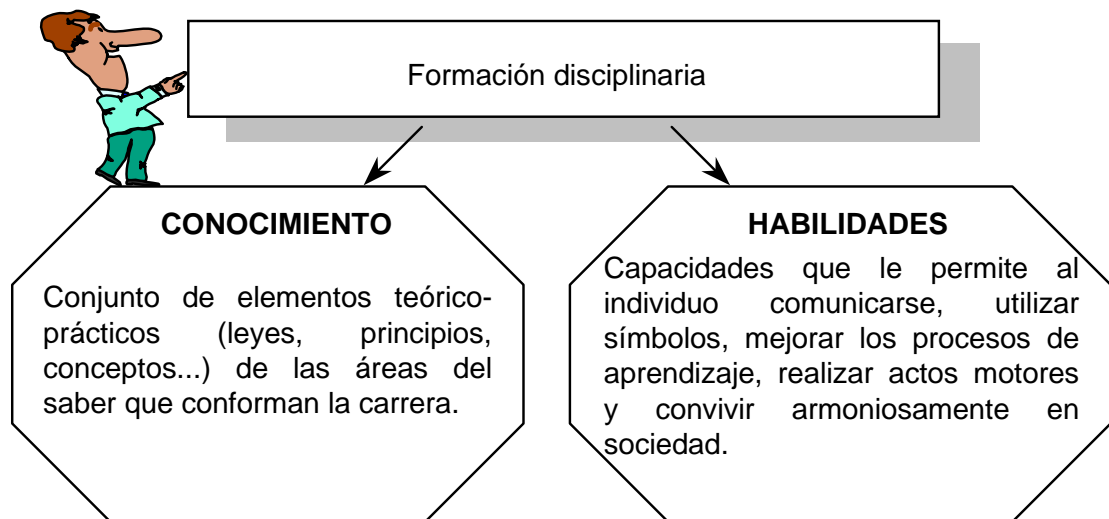


2. COMPONENTES BÁSICOS DEL PERFIL

En los componentes básicos del perfil se distinguen tres áreas: académica, personal y laboral.

ÁREA ACADEMICA

Incluye aspectos acerca de formación científica, técnica e instrumental que le permitan al profesional enfrentarse al mundo del trabajo y competir en el mercado laboral; en ella se consignan los conocimientos y las habilidades que debe adquirir un profesional en el transcurso de la carrera.



En cuanto a conocimientos Woolfolk (1990), resalta dos dimensiones: el conocimiento declaratorio que se refiere a información verbal, es decir, el conocimiento relacionados con los hechos, conceptos o principios. La otra dimensión que distingue es el conocimiento procesal, que consiste en saber cómo hacer algo, es el conocimiento de estrategias, aplicación y manipulación del conocimiento declaratorio.

Villarini (1996), considera además de estas dos categorías, el conocimiento actitudinal y el metacognoscimiento. El primero de éstos se refiere al aspecto cognitivo que esta presente en fenómenos afectivos como los sentimientos, los intereses y los valores. El metacognoscimiento se refiere a las ideas y actitudes que se tienen acerca de nuestro propio pensamiento y, a las destrezas para examinarlo. Al respecto el autor distingue tres aspectos: la habilidad para organizar, examinar y controlar el pensamiento; reconocer que las ideas en el ser humano están condicionadas socialmente y, la lógica que se usa para evaluar los productos mentales.

En la bibliografía consultada algunos autores utilizan los términos habilidades y destrezas como sinónimos; para otros la destreza es un tipo de habilidad motora. Para efectos de esta guía se distinguen tres categorías de **habilidades: las cognitivas, las motoras y las sociales**. En cuanto a las cognitivas se refieren a las habilidades que le permiten a las personas utilizar símbolos y comunicarse, así como mejorar los procesos de aprendizaje. En las habilidades motoras se pueden distinguir dos componentes el conocimiento de lo que hay que hacer y la

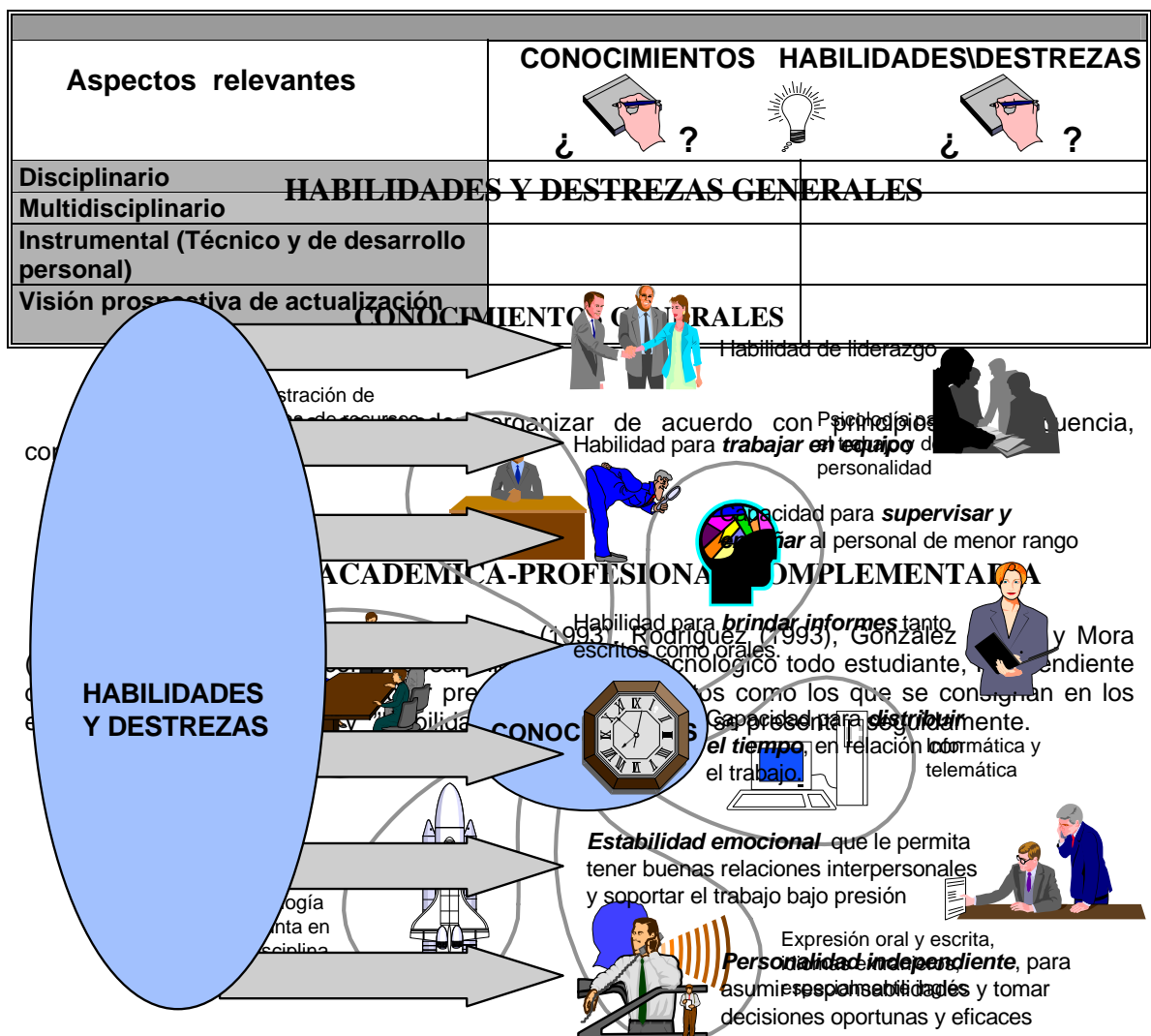
práctica física que hace fluidos los movimientos. Las habilidades sociales son las que permiten al individuo convivir armoniosamente en sociedad.

Para la determinación de los conocimientos y las habilidades se puede orientar elaborando preguntas de aspectos relevantes que abarquen diferentes forma de organizar el contenido; tales como:

- La disciplinaria, contempla el cuerpo de conocimientos y procesos propios de una área del saber.
- La multidisciplinaria, se refiere al conjunto de temas, problemas o asuntos que se estudian simultáneamente desde diversas perspectivas que ofrece una disciplina
- La instrumental, contempla el cuerpo de conocimientos y procesos que constituyen las herramientas para competir en el mercado laboral.
- La visión prospectiva de actualización, consiste en inferir que conocimientos y procesos se podrían requerir para estimular el desarrollo científico, tecnológico y laboral de la disciplina.

La siguiente tabla puede ser útil para organizar las preguntas en cada uno de los aspectos.

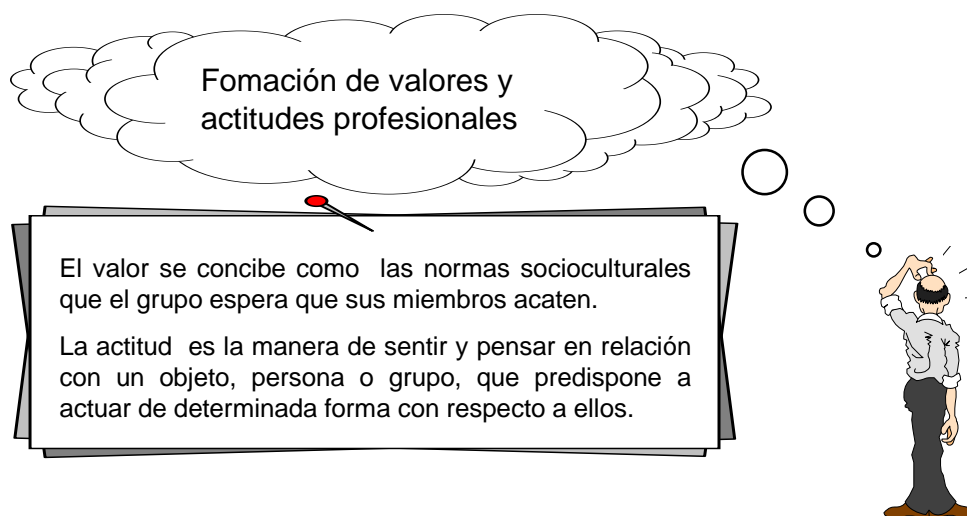
CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS: aspectos relevantes



ÁREA PERSONAL

En esta área se presentan los valores y las actitudes que dictan tanto la sociedad como la institución educativa para un adecuado balance del desarrollo académico, personal y laboral del profesional.

VALORES Y ACTITUDES



El valor y la actitud se relacionan. En este sentido, los valores que posee una persona determinan sus actitudes. Estos los inculcan la familia, la comunidad y la educación sistemática, a través de toda la vida del individuo.

Los grupos sociales tienden a crear normas; o sea, líneas de conducta que regulan el comportamiento de los miembros del grupo, al menos en las cuestiones de mayor importancia. Estas normas no suelen prescribir una conducta específica sino que expresan los límites aceptables, dentro de los cuales estas conductas se pueden presentar. También pueden referirse a lo que se considera ideal y no necesariamente a la conducta promedio del grupo. Además, toda norma conlleva algún tipo de sanción cuando hay desviaciones. Según Wittaker (1995), los valores se refieren a las normas principales de una sociedad; por ejemplo, la libertad y la justicia.

La actitud según Morris (1992), es una organización bastante estable de creencias, sentimientos y tendencias conductuales dirigidas a un objeto, persona o grupo. Para Wittaker (1995), las actitudes no son únicamente un constructo que explica una buena parte de la conducta humana sino también importantes medios de predecirla y modificarla.

En la actitud se pueden distinguir tres características básicas:


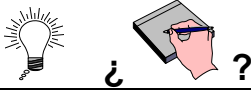
- La actitud es una evaluación o reacción afectiva hacia un objeto
- La actitud es una disposición a actuar de cierto modo
- La actitud tiene un componente cognoscitivo. Esto es, se asigna el objeto de la actitud a una categoría. Estas definen el conjunto de características que debe poseer un objeto para pertenecer a ellas.

Para la elaboración del perfil académico profesional es necesario determinar los valores y las actitudes relevantes para el grupo profesional específico. Cabe aclarar que algunos valores y actitudes son requeridos por cualquier grupo profesional; por ejemplo, la responsabilidad, la honradez, el respeto, entre otros. Para la elaboración del listado de los valores y actitudes se recomienda iniciar con aquellos que son comunes para cualquier profesional y enfatizar los específicos de la carrera.

Los valores y las actitudes se fomentan durante el transcurso de la carrera, en cada uno de los cursos. Esto se evidencia en las estrategias metodológicas que seleccione el docente para el análisis, reflexión y aplicación de los contenidos temáticos. No obstante, algunos valores o actitudes requieren contenidos programáticos específicos; como por ejemplo, la ética.

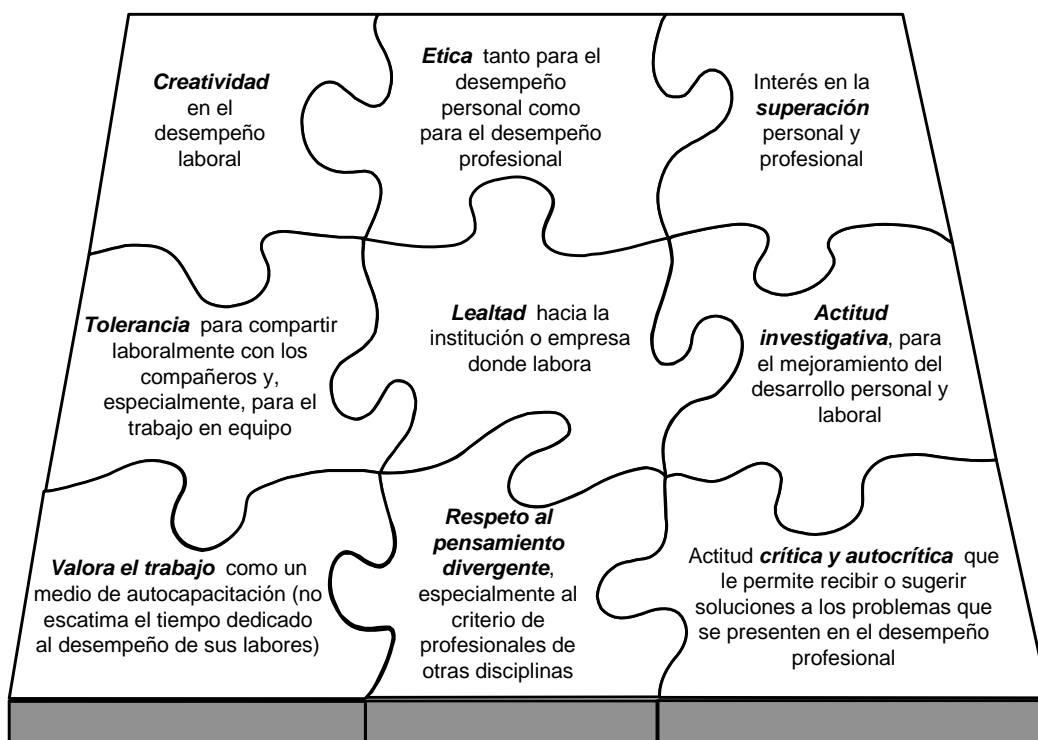
La tabla siguiente se presenta como sugerencia para organizar la información.

VALORES Y ACTITUDES: aspectos relevantes

Aspectos relevantes	VALORES 	ACTITUDES 
Generales para cualquier profesional		
Relevantes para la carrera		

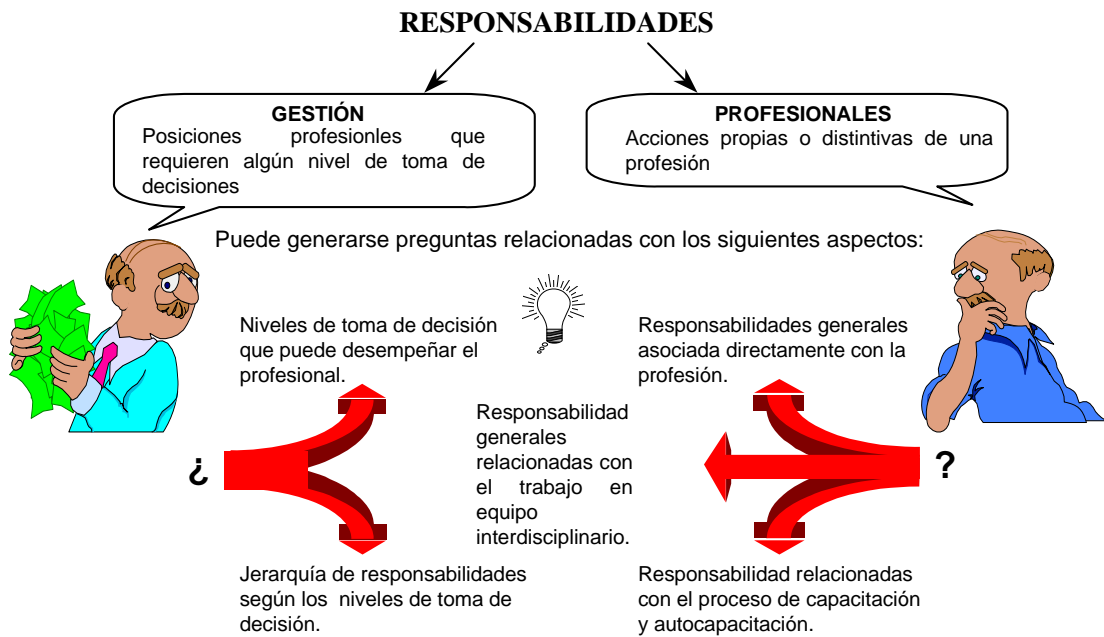
Los planificadores del curriculum se deben cuestionar si los valores y actitudes requieren de sustento teórico o teórico-práctico. Si la respuesta es positiva implica complementar el área académica con los conocimientos necesarios.

Profesores de la Universidad de Costa Rica, de diversas disciplinas, coinciden con la investigación de Mora (1996), en cuanto a que una formación centrada en el desarrollo humano debe fortalecer ciertos valores y actitudes en los estudiantes, independientemente de la carrera que curse. El esquema siguiente presenta una síntesis de los más relevantes.

VALORES Y ACTITUDES BASICAS PARA LA FORMACIÓN SUPERIOR




ÁREA LABORAL

Incluyen dos tipo de responsabilidades: de gestión y profesionales. Se entiende por responsabilidades las competencias profesionales que delimitan el ámbito laboral. El área laboral puede ser el punto de partida para definir los aspectos del área académica y personal o, puede ser el referente que señala en qué se puede desempeñar un profesional. De cualquier forma debe existir coherencia interna entre las tres áreas.



Puede organizar la información en una tabla como la que se sugiere a continuación:

RESPONSABILIDADES: de gestión y profesionales

RESPONSABILIDADES	
GESTION	PROFESIONALES
 ¿ ?	  ¿ ?

3. PERFIL BASE (PB)

Una vez sistematizada la información proveniente de las fuentes documentales y de los docentes de la carrera se obtiene el producto de la primera fase o “perfil base”. Este documento se somete, en la segunda fase, al análisis y reflexión por parte de los participantes en el proceso de elaboración del perfil.

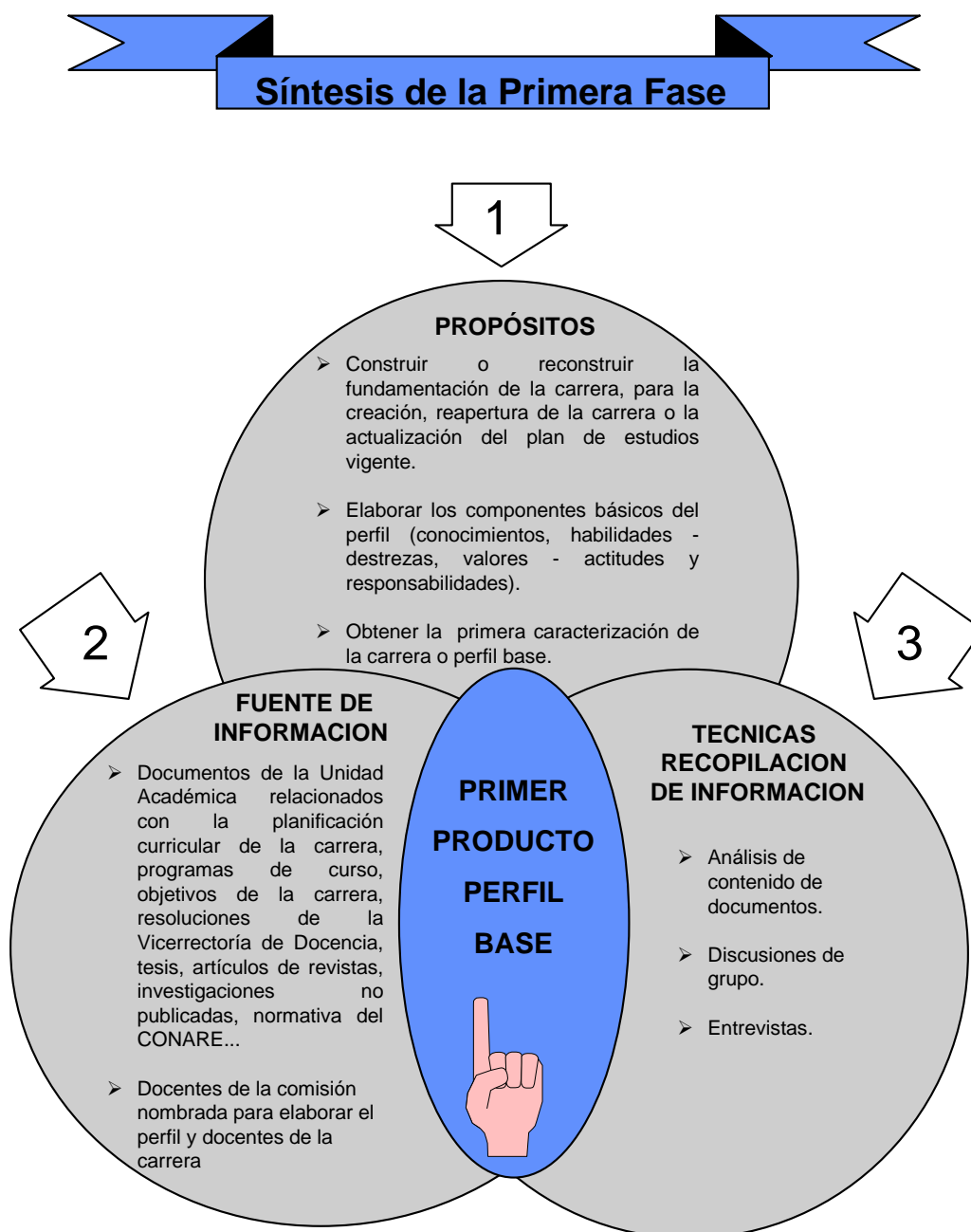
¿QUÉ ES EL PERFIL BASE (PB) ?

Representa un primer acercamiento a la caracterización académica, personal y laboral del profesional que se desea formar en una disciplina particular. Por lo tanto contiene la fundamentación de la carrera y los componentes básicos del perfil.	Es producto de la recopilación, sistematización e interpretación de los datos provenientes de: <ul style="list-style-type: none"> • La normativa institucional. • El proceso de planificación curricular de la carrera. • Información oral que proporcionan los profesores o coordinadores de la carrera. 	Es el instrumento de trabajo que facilita la tarea de análisis y reflexión que culmina, en la tercera fase, con la elaboración del perfil académico profesional (PAP).
--	--	--

Para recopilar la información se utilizan técnicas tales como:

- **El análisis de contenido.** Se indaga en la fuente documental, especialmente: archivos de la unidad académica, archivos de la Vicerrectoría de Docencia, tesis de grado y artículos de revistas que ofrezcan información pertinente. La sistematización de los datos constituye el inicio del perfil base (PB). Para ello se utiliza la estructura de componentes básicos del perfil: área académico, personal y laboral (ver fase 1, punto 2). En el análisis de contenido la información se puede encontrar explícita o implícita en los diferentes documentos. La información “implícita”; es decir, aquellos aspectos, que con criterio curricular, se infieren del contexto se debe analizar e interpretar con base en los antecedentes de la carrera y, con base en criterios emanados de la unidad académica para elaborar el plan de estudios. En estos casos se recurre a los docentes y autoridades de la carrera para corroborar esa información.
- **Discusiones de grupos.** Éstas se llevan a cabo con los docentes que conforman la Comisión por parte de la Unidad Académica. Para cada sesión se debe elaborar la agenda de actividades donde se expliciten los objetivos que se pretenden alcanzar. Se recomienda realizar sesiones cortas de aproximadamente una hora y con cierta periodicidad, para darle continuidad al proceso. Además, el grupo de participantes debe de ser, idealmente, de seis a doce personas. Las primeras discusiones de grupo versan sobre la elaboración del perfil base (PB). Posteriormente las discusiones de grupo se convierten en sesiones de trabajo para analizar e interpretar la información que aportan los participantes.
- **La entrevista.** Se utiliza la entrevista cualitativa, ésta es flexible, dinámica y abierta, no se estructura ni se estandariza. Para elaborar el perfil académico profesional se recurre especialmente a la entrevista abierta y a la entrevista en profundidad. En la **entrevista abierta** el papel del investigador implica tanto obtener respuestas como aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas, razón por la que en un inicio se avanza lentamente. Con esta técnica se obtiene parte de la información para elaborar los antecedentes, la justificación y el enfoque curricular de la carrera. La **entrevista en profundidad** implica reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos a la

comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto del currículo de carrera y de las experiencias o situaciones de enseñanza y aprendizaje. La información se recopila tal como la expresan los propios informantes. Según Taylor y Bogdan (1986:101), este tipo de entrevista "sigue el modelo de una conversación entre iguales, y no un intercambio formal de preguntas y respuestas". Con esta técnica se logra aclarar, complementar, ampliar la información que se obtiene de los documentos.



SEGUNDA FASE: Elaboración del Perfil Académico Profesional (PAP)

1. Organización del proceso participativo
2. Análisis y reflexión del Perfil Base (PB)
3. Elaboración del Perfil Académico Profesional (PAP)

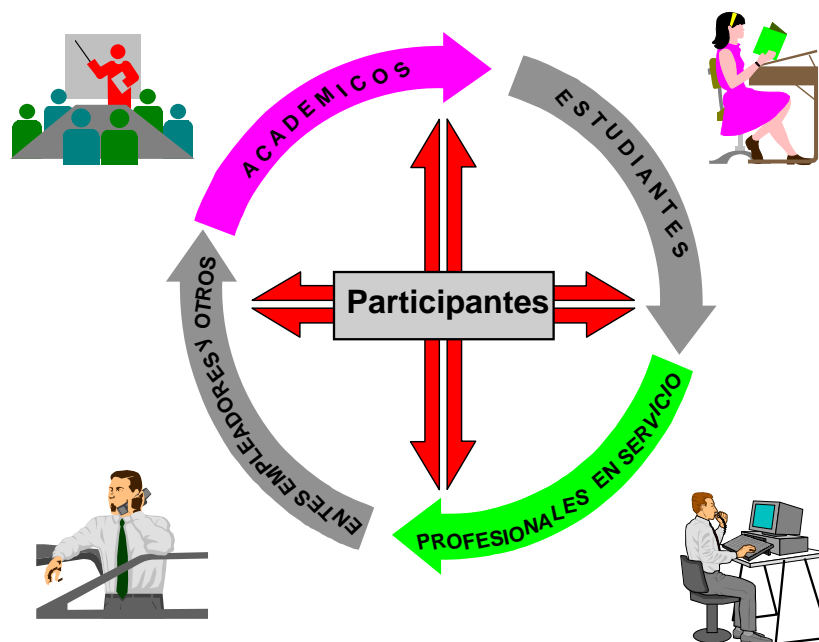
1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO

En este punto se trata de responder a las siguientes interrogantes: quiénes participan en el proceso, qué nivel de participación tienen y cómo se les da a conocer el perfil base (PB).

¿ QUIÉNES PARTICIPAN EN EL PROCESO Y QUÉ NIVEL DE PARTICIPACIÓN TIENEN?

La comunicación eficiente entre los participantes en el proceso de elaboración del perfil académico profesional requiere de una base común de información, que oriente y agilice el intercambio. En esta guía el perfil base (PB) cumple esa función. Seguidamente, es necesario determinar quiénes pueden ser los participantes y el nivel de participación que tienen en la elaboración del perfil académico profesional. Posteriormente, se deben planificar las oportunidades de intercambio en las que se conocen, analizan y recogen los aportes al perfil base. Para tal efecto se pueden emplear técnicas como el taller y las sesiones de grupo. Otras técnicas, como el análisis de contenido, las discusiones de grupo y las entrevistas, se emplean desde la primera fase.

El PB se somete a un proceso participativo de análisis y reflexión en el cual se involucra a cuatro grupos de participantes:



ACADÉMICOS

Autoridades universitarias, docente-administrativos y, docentes de la carrera y de áreas afines que colaboran con la carrera.

ESTUDIANTES

Estudiantes de los últimos años de la carrera, de maestrías relacionadas con la disciplina y de la asociación de estudiantes.

PROFESIONALES EN SERVICIO

Profesionales que tienen dos o más años de servicio en diversos ámbitos laborales.

REPRESENTANTES DE ENTES EMPLEADORES (públicos y privados) Y OTROS

Superior jerárquico del profesional en servicio, encargados del reclutamiento y selección de profesionales, representantes de colegios o asociaciones profesionales, miembros de la comunidad, entre otros.

NIVELES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO CONDUCTENTE A ELABORAR EL PAP

Se sugiere a los usuarios de la guía, conformar una tabla como la siguiente para apuntar información referente a los participantes (quiénes son y qué tipo de información ofrecen) y a su nivel de participación en el proceso (responsabilidades que asumen).



PARTICIPANTES DEL PROCESO: nivel de participación

PARTICIPANTES	NIVELES DE PARTICIPACIÓN
<p>COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS</p> <p>Docentes de la carrera asignados para llevar a cabo el proceso.</p> <p>Ofrecen información relacionada con la formación académica del estudiante.</p>	<p>⇒ Estructurar y coordinar las actividades necesarias para recopilar y sistematizar la información. Elaborar el documento del perfil académico profesional.</p> <p>*El coordinador de la Comisión requiere asignación de carga académica.</p>
<p>ASESOR CURRICULAR</p> <p>Profesional que asesora el proceso de elaboración del perfil.</p> <p>Ofrece asesoría profesional en los diferentes aspectos de elaboración del perfil y, en el proceso educativo que lleva implícito la metodología participativa.</p>	<p>⇒ Asesorar a la Comisión en el proceso curricular o coordinar el proceso de elaboración del perfil</p>
<p>DOCENTES</p> <p>Docentes de la carrera, de carreras afines y docente-administrativos.</p> <p>Brindan información relacionada con la formación académica, especialmente.</p>	<p>⇒ Ofrecer información para elaborar los antecedentes, la justificación y los componentes del perfil.</p> <p>⇒ Analizar el perfil base (PB) en diferentes actividades con los participantes en el proceso.</p>
<p>ESTUDIANTES</p> <p>Estudiantes de último año de carrera y miembros de la asociación de estudiantes.</p> <p>Ofrecen información relacionada con el desarrollo de la carrera, necesidades de formación y expectativas personales no satisfechas, contenidos irrelevantes, etc.</p>	<p>⇒ Analizar el perfil base (PB) en diferentes actividades con los participantes en el proceso.</p> <p>⇒ Aportar otra información (forma individual) que profundice algunos aspectos, relacionados con las necesidades y expectativas no satisfechas en el transcurso de su carrera.</p>
<p>PROFESIONALES EN SERVICIO</p> <p>Graduados con 2 a más años de experiencia.</p> <p>Aportan información relevante para tratar de adecuar la formación académica-personal a las expectativas de trabajo y necesidades del mercado laboral.</p>	<p>⇒ Analizar el perfil base (PB) en diferentes actividades con los participantes en el proceso.</p> <p>⇒ Aportar otra información (forma individual) que profundice aspectos relacionados con los mecanismos utilizados en la carrera, para vincular la formación académica-profesional al mercado laboral.</p>
<p>REPRESENTANTES DE ENTES EMPLEADORES Y OTROS PARTICIPANTES</p> <p>Representantes de entes empleadores públicos y privados (superior jerárquico del profesional en servicio), representantes de colegios profesionales y miembros de la comunidad (usuarios del servicio).</p> <p>Ofrecen información acerca de la calidad humana y profesional del graduado de la Universidad.</p>	<p>⇒ Analizar el perfil base (PB) en diferentes actividades con los otros participantes en el proceso.</p> <p>⇒ Aportar otra información (forma individual) que profundice algunos aspectos, relacionados con las necesidades del mercado laboral y de los usuarios del servicio.</p>

¿CÓMO DAR A CONOCER EL PERFIL BASE (PB) A LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO?

El propósito de dar a conocer el perfil base, previo a los talleres de reflexión o a las sesiones de grupo, es que el participante llegue a la actividad grupal con conocimiento del perfil base y con los aportes personales. Dado que participan informantes que cuentan con diferentes experiencias académicas y laborales, como se indica en la tabla anterior, es importante decidir a quién se le envía el documento completo o parte de él.

La siguiente tabla constituye un instrumento que ayuda a determinar la información que se espera obtener de los informantes y a puntualizar los aportes que éstos ofrecen.

DOCUMENTOS PARA ANÁLISIS PREVIO DEL PERFIL BASE		
Aspectos del Perfil	QUE SE ESPERA OBTENER	APORTES
	 ?	 ?
El PB completo		
Los antecedentes y justificación de la carrera		
Concepción de la carrera		
La concepción curricular		
Los componentes del perfil		

2. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DEL PERFIL BASE

En este apartado se trata de dar respuesta a las siguientes interrogantes: cómo analizar el perfil base en las actividades grupales, cómo organizar el trabajo de análisis y reflexión del perfil base y cómo sistematizar la información que ofrecen los participantes en el taller.

¿CÓMO ANALIZAR LA INFORMACIÓN DEL PB?

En el proceso de análisis y reflexión del perfil base (PB) se trata de recoger los aportes de los involucrados en el proceso acerca de aspectos como: avances científicos y tecnológicos de la disciplina, necesidades y problemas sociales, culturales, económicos, políticos y laborales del contexto en que se van a desenvolver los futuros profesionales, así como nueva información acerca de la concepción de la carrera y del enfoque curricular de la misma.

En esta etapa se realiza el proceso participativo en forma intensa, con el propósito de modificar, complementar o aportar nuevos insumos que favorezcan la elaboración del perfil académico-profesional. Para ello se recurre especialmente a las técnicas de taller y sesiones de grupo.

El Taller

El taller constituye la técnica que ha resultado más efectiva para el análisis y reflexión del PB, dado que con ella se puede obtener la participación de un gran número de interesados en el proceso. Además, al ser Concebido como un proceso de enseñanza y aprendizaje es propicio para estimular el trabajo grupal y para obtener un producto consensual. Ésta modalidad pedagógica permite a los participantes aportar sus conocimientos y experiencias en el proceso de revisión y actualización del plan de estudios. También facilita la posterior puesta en marcha del curriculum en el aula y realizar los ajustes que sean necesario en la administración curricular del mismo.

Las Sesiones de Grupo

Son sesiones cortas y periódicas de trabajo que propician el estudio sistemático de algunos aspectos del perfil. Se puede consultar información adicional referente a este tipo de técnica en la fase 1, punto 3.

¿CÓMO ORGANIZAR EL TRABAJO DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DEL PERFIL BASE (PB) EN EL TALLER?

En primer lugar, se procede a explicar la mecánica de la actividad:

- Los objetivos del trabajo en grupos
- La conformación de los grupos
- La distribución del tiempo para las diferentes modalidades de trabajo (individual, en grupos y puesta en común de los aportes).

El taller se puede planear de diversas formas; no obstante, en el trabajo con unidades académicas se han observado básicamente dos situaciones: cuando los participantes cuentan con un insumo antes, en este caso el perfil base (PB) o cuando los participantes no cuentan con información previa a la actividad.

1. Si los participantes conocen de antemano el perfil base (PB)

- Se puede iniciar el taller a partir de las sugerencias concretas que han elaborado y que, en algunos casos, han fundamentado con otras información documental. Esto enriquece y agiliza la discusión en grupos.
- Se realiza el análisis de las sugerencias en grupos, obteniéndose de cada uno un subproducto
- Finalmente se realiza la puesta en común de los aspectos más relevantes que genera la discusión en grupos. De esta manera se obtiene un producto consensual del tipo de profesional que se pretende formar.

2. Si los participantes no conocen el perfil base (PB), previo al taller

- Se puede destinar un período de tiempo, en la parte inicial del taller, para el análisis individual del PB. En este caso se debe dedicar un mayor número de horas de trabajo para el realizar el taller.
- Posteriormente, se discute el PB en cada grupo.

- Finalmente se realiza la puesta en común de los aspectos resultantes del proceso de análisis y reflexión. Obteniéndose el producto consensual.

El análisis de los diferentes aspectos que conforman el perfil académico-profesional se puede realizar en orden secuencial, tales como: concepción curricular, conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y responsabilidades. Es necesario que exista congruencia de los componentes del perfil entre sí y con la fundamentación de la carrera. Los aportes referentes a los componentes básicos del perfil (conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y responsabilidades) se deben enfocar con especial atención los avances científicos y tecnológicos de la disciplina y, a la visión prospectiva del conocimiento; así como a las necesidades y expectativas sociales, culturales, económicos, políticos y laborales del contexto en que se van a desenvolver el futuro profesional.

En cada uno de estos elementos se pueden indicar los aspectos relevantes de la discusión, luego ofrecer el aporte que contribuye al mejoramiento del perfil. Es necesario recalcar que, en cada aspecto para el que se señala una crítica se debe ofrecer una posible solución; ésto retroalimenta, agiliza y le otorga un sello “constructivo” al proceso. Es posible que se requiera más de un taller. Si se diera esta situación, en el siguiente taller se cuenta con el insumo del taller anterior.

¿Cuántos talleres son necesarios para obtener la información requerida? No existe una única respuesta para esta interrogante, dado que la respuesta varía dependiendo de factores como: tipo de carrera, nivel de desarrollo curricular, grado de compromiso de los participantes, entre otros.

¿CÓMO SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DEL ANÁLISIS DEL PB?

Es importante recordar que el proceso de sistematización e interpretación de la información se inicia desde la primera fase, donde los datos provenientes de los documentos y las entrevistas se organizan y estructuran en categorías y subcategorías de información que dan como resultado el perfil base (PB). Esta tarea continúa en la segunda fase durante las actividades grupales e individuales: talleres, sesiones de grupo y entrevistas. De estas actividades se obtienen una serie de subproductos que la Comisión retoma para elaborar el perfil académico-profesional (PAP). El proceso de análisis, sistematización e interpretación de la información, por lo tanto, tiene la particularidad de ser continuo y sistemático.

La metodología de trabajo que emplea la Comisión para elaborar el PAP es similar a la que se propone para obtener los productos tanto de los talleres como de las otras actividades. Los siguientes esquemas (tablas N° 1-6) pretenden sugerir una forma de organizar la información. Pueden utilizarse en actividades tanto individuales como grupales. En la columna de la izquierda se consignan aquellos aspectos del PB que se considera deben revisados. En la columna de la derecha, los participantes ofrecen los aportes que complementan, amplían o modifican la información de la columna de la izquierda.

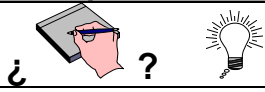
Cabe enfatizar que la información consignada en los componentes del perfil, organizada en las áreas académica, personal y laboral, debe reflejar la coherencia interna de los datos. Por ejemplo, en el área académica (Tabla N°4) los aportes deben relacionarse, entre otros, con los nuevos conocimientos, habilidades y destrezas que demandan tanto el avance científico-tecnológico de la disciplina como las características actuales y prospectivas del mercado laboral.

De este proceso se va obteniendo cada vez un producto más acabado del PB hasta convertirse en el PAP.

FUNDAMENTACION DE LA CARRERA

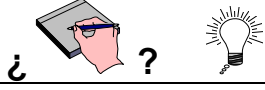
Las tablas 1, 2 y 3 sugieren una forma de recopilar y organizar la nueva información, relacionada con la fundamentación de la carrera.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN: aspectos relevantes

	Aportes
Aspectos relevantes	
1.-	
2.-	
Nº...	
Otros no contemplados en el PB	

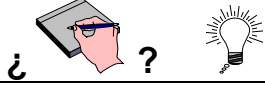
(Tabla No. 1)

CONCEPCIÓN DE LA CARRERA: aspectos relevantes

	Aportes
Aspectos relevantes	
1.-	
2.-	
Nº...	
Otros no contemplados en el PB	

(Tabla No. 2)

ENFOQUE CURRICULAR: aspectos relevantes



	Aportes
Aspectos relevantes	
1.-	
2.-	
Nº...	
Otros no contemplados en el PB	

(Tabla No. 3)

AREAS DEL PERFIL: ACADEMICA, PERSONAL Y LABORAL



Las siguientes tablas 3, 4 y 5 son sugerencias para recopilar y organizar la nueva información, relacionada con los componentes del perfil: conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y responsabilidades.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS: nuevos aportes

Aspectos relevantes	 
Conocimientos	Aportes
1.-	
2.-	
Nº...	
Otros no contemplados en el PB	
Habilidades/destrezas	Aportes en relación con los conocimientos
1.-	
2.-	
Nº...	
Otros no contemplados en el PB	



(Tabla No. 4)

VALORES Y ACTITUDES: nuevos aportes

Valores y actitudes	Aportes en relación con el área académica y laboral
Aspectos relevantes	 
1.-	
2.-	
Nº...	
Otros no contemplados en el PB	

(Tabla No. 5)

RESPONDABILIDADES DE GESTION Y PROFESIONALES: nuevos aportes

Aspectos relevantes	 
Responsabilidades de Gestión	Aportes en relación con el área académica y personal
1.-	
2.-	
Nº...	
Otros no contemplados en el PB	
Responsabilidades Profesionales	Aportes en relación con el área académica y personal
1.-	
2.-	
Nº...	
Otros no contemplados en el PB	

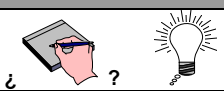
(Tabla No. 6)

SISTEMATIZACION E INTERPRETACION DE LOS NUEVOS APORTES

Una vez recopilados los nuevos aportes, la información se sistematiza e interpreta nuevamente. Para ello se sugiere alimentar las categorías de información ya existentes en cada una de las áreas (académica, personal y laboral). En este momento se cuenta con información proveniente de todos los informantes. Esta información ha sido recopilada de diversas maneras: talleres, entrevistas y sesiones de grupo.

AREA ACADEMICA	
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES/ DESTREZAS
• XXXXXXXXXXXXXXXX	• XXXXXXXXXXXXXXXX
• XXXXXXXXXXXXXXXX	• XXXXXXXXXXXXXXXX
• XXXXXXXXXXXXXXXX	• XXXXXXX
• XXXXXXXXXXXXXXXX	• XXXXXXX
• XXXXXXXXXXXXXXXX	• XXXXXXX

Entrevista No. _____ Fecha: _____	
Participantes: A() E() E.S.() E.E.()	
Crónica No. _____	
YXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXX	Observaciones

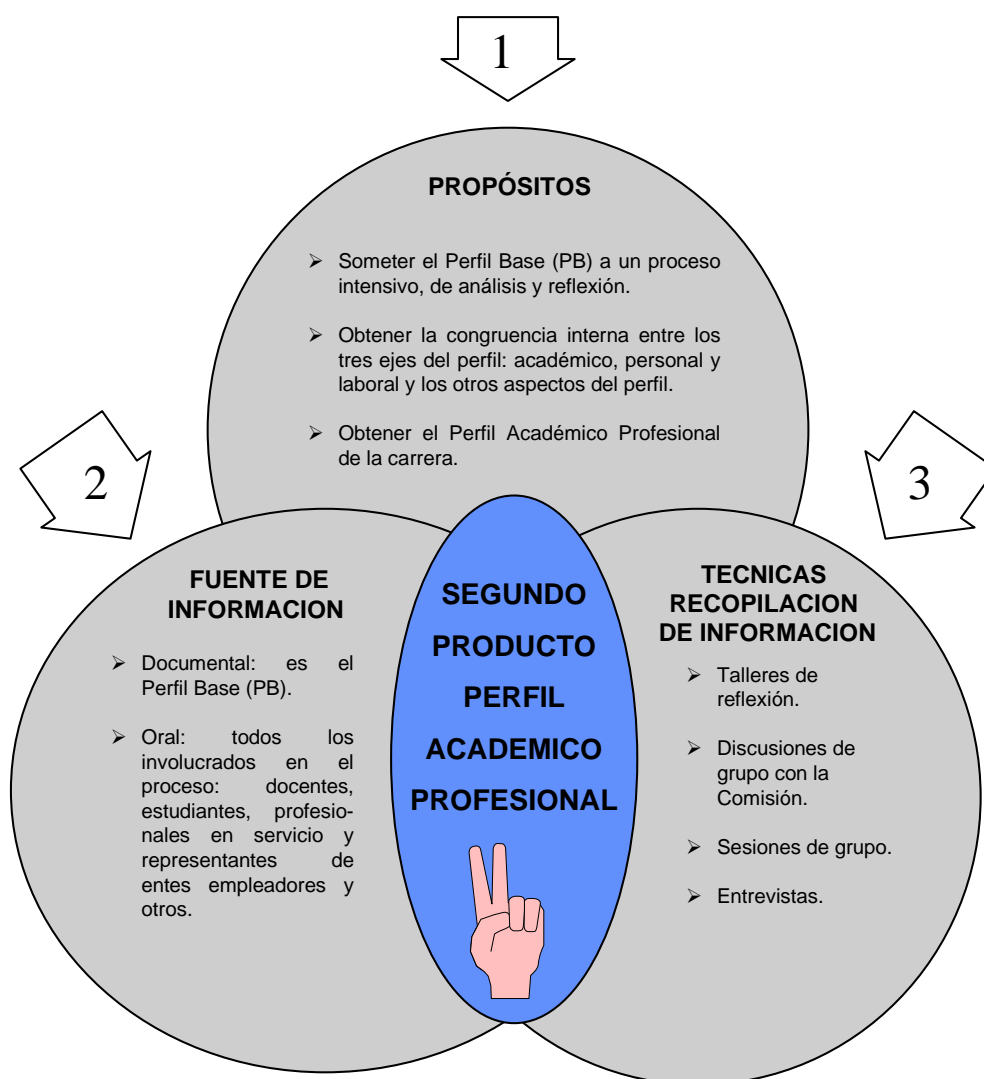
Conocimientos		Aportes		
Habilidades / Destrezas		Aportes		?
Valores y Actitudes		Aportes		?
Responsabilidades		Aportes		?
Aspectos Relevantes				?
1.-				
2.-				
Nº...				
Otros no contemplados en el PB				

3. ELABORACION DEL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

La elaboración del PAP en forma participativa permite minimizar la distancia entre el perfil teórico elaborado en la primera fase y el perfil deseado que se concluye en la segunda fase.

La caracterización académica, personal y laboral del tipo de profesional que se desea formar, es producto de la recopilación, sistematización e interpretación de los datos que provienen tanto de las fuentes documentales y orales como la teoría que la sustenta.

Síntesis de la Segunda Fase



TERCERA FASE: Valoración del Perfil Académico Profesional

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Presentación del Perfil Académico Profesional2. Criterios para la valoración del perfil3. Informe escrito del Perfil Académico Profesional |
|---|

1. PRESENTACIÓN DEL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

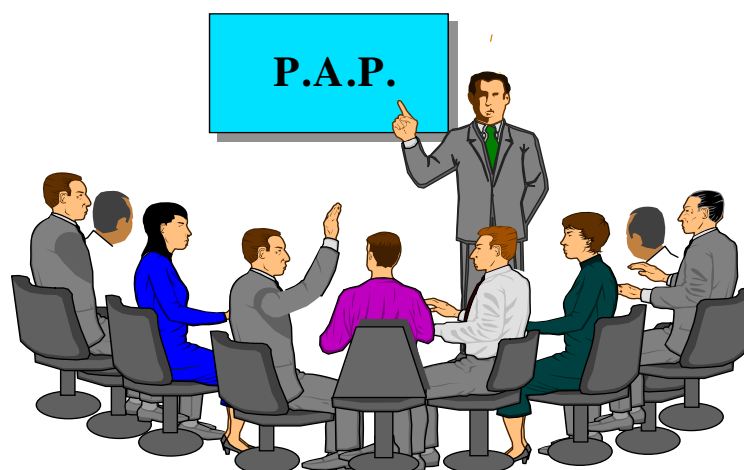
Este paso es sumamente importante, el producto final del proceso se debe presentar a todos los participantes; dado que son los interesados directos en conocer los resultados de su aporte. El perfil constituye el producto de un proceso participativo que no concluye ahí sino que es que orienta la segunda etapa del plan de estudios (plan de formación).

La presentación del perfil ofrece la oportunidad de comprobar su aprobación y de obtener retroalimentación. Los participantes pueden hacer evidentes algunos aspectos de interés para la carrera que están implícitos y, que es necesario retomar en la siguiente etapa del proceso de revisión y actualización del plan de estudios (plan de formación). Por otra parte, se puede obtener información nueva que complementa la visión prospectiva del perfil.

¿COMO PRESENTAR LOS RESULTADOS A LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PERFIL?

Se pueden tomar en cuenta tres aspectos para este tipo de actividad:

1. Garantizarse una buena asistencia de los interesados en el perfil de la carrera.
2. Ofrecer a los asistentes una síntesis del proceso que se ha llevado a cabo para obtener el PAP. Esto porque algunos informantes han colaborado parcialmente en la elaboración del perfil y no tienen la visión global del proceso que se llevó a cabo.
3. Presentar el perfil mediante la técnica de "exposición-discusión". Es decir, exponer una síntesis del trabajo realizado y ofrecer, al auditorio, la oportunidad de preguntar, aportar nuevos elementos o resaltar algunos aspectos que el expositor no ha ahondado y, que los participantes conocen por haber vivido el proceso.



2. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL PERFIL

La Comisión debe “rendir cuentas” del producto obtenido. Es decir, debe someter a consideración de los participantes el trabajo que ha realizado durante el proceso de coordinación, sistematización e interpretación que dio origen al PAP. Esto permite valorar la calidad del producto.

Al respecto se pueden distinguir tres criterios básicos para valorar el PAP:

- **Proceso participativo.** La calidad y cantidad de participación en el proceso de elaboración del PAP es un aspecto importante a considerar. Se deben responder interrogantes como las siguientes ¿participaron representantes de todos los sectores (docente-administrativos, docentes, estudiantes, profesionales en servicio, entes empleadores, usuarios?, ¿fueron sus aportes pertinentes y vigentes?...
- **Decisiones por consenso.** Es importante que los implicados en el proceso analicen los aportes consensuales, alcanzados en las discusiones de grupo durante las diferentes actividades. El respeto a las decisiones consensuales es básico en un proceso participativo tanto desde el punto de vista motivacional y de aprendizaje para los participantes como para la posterior puesta en práctica del curriculum en el aula.
- **Producto de calidad.** En este punto se señalan tres aspectos relevantes: calidad del documento escrito, el nivel de actualización y la visión prospectiva. Como documento escrito es necesario valorar la coherencia interna, es decir, la relación de correspondencia entre los diferentes componentes del PAP (conocimientos, destrezas y habilidades, valores y actitudes y, niveles de responsabilidad). Este tipo de coherencia se viene trabajando desde la primera fase, en el documento base de perfil; en la segunda fase en el análisis y reflexión grupal del PB. También es necesario valorar la coherencia externa; o sea, el grado de correspondencia entre el planteamiento institucional y, las necesidades y expectativas sociales (la relación universidad-sociedad, o más específicamente, la relación educación-empleo-trabajo). En cuanto al nivel de actualización se deben valorar la pertinencia de los aportes en relación con los avances disciplinarios, las demandas laborales, la situación actual de la Institución educativa. El PAP debe ser vigente y pertinente en el contexto institucional, social y laboral. La visión prospectiva del PAP debe contemplar las nuevas tendencias de desarrollo institucional, social, disciplinario y laboral. En una época de constantes cambios, si la visión de futuro no está presente, el perfil pronto deja de ser pertinente y vigente.

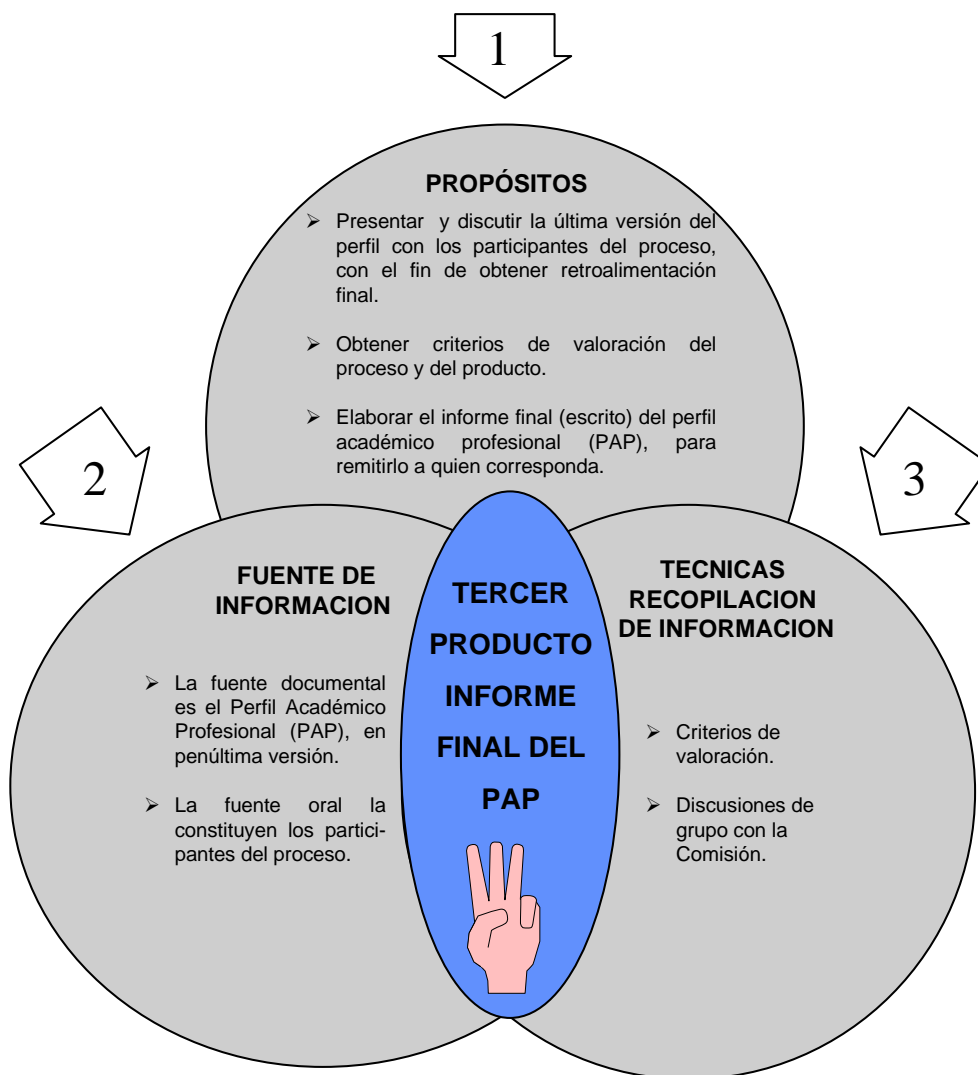
3. INFORME ESCRITO DEL PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

El documento final de perfil académico profesional debe incluir todos los aspectos que caracterizan al tipo de profesional que se desea formar la institución educativa. Por lo tanto, se sugiere el siguiente esquema para presentar el informe escrito del PAP.

Fundamentación de la carrera Antecedentes y justificación de la carrera Conceptualización de la carrera Enfoque curricular de la carrera
Componentes del perfil Área académica (conocimientos, habilidades y destrezas) Área personal (valores y actitudes) Área laboral (responsabilidades)
Conclusiones y recomendaciones
Referencias bibliográficas
Anexos Caracterización de los informantes claves Descripción del proceso para elaborar el perfil

En la primera y segunda fase se han ofrecido sugerencias para organizar esa información referente a la fundamentación de la carrera y a los componentes del PAP. En cuanto a las recomendaciones y conclusiones se deben destacar aquellos aspectos que pueden vincular el perfil con la siguiente etapa del plan de estudios (plan de formación). Como anexos se sugiere incluir la caracterización de los informantes claves o bien los nombres de los participantes; así como una descripción del proceso que se siguió para elaborar el PAP.

Síntesis de la Tercera Fase



BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, Emil. "La educación latinoamericana y la inserción de la región en el nuevo orden mundial emergente". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, Vol.11-12. No.18-19. 1992-1993.
- Ander-Egg, Ezequiel. Hacia una pedagogía autogestionaria. Buenos Aires, Argentina: Editorial Humanistas, 1983.
- Antuñez, Marcos S. "El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista". Madrid, España: Los centros educativos como contextos de la intervención psicológica (Pág. 59-76), 1996.
- Beane, James A. Toepfer, Conrad F. y Alessi, Samuel. "Curriculum planning and development". Boston, USA: Allyn and Bacon, Inc, 1986.
- Bernstein, Basil. "Observaciones en torno a la educación y democracia". Colombia, Bogotá: Revista Colombiana de Educación, Alianza Psicológica, No.15. setiembre, 1985.
- Bisquera, Rafael. Métodos de Investigación Educativa. Barcelona, España: Universidad Nacional, 1989.
- Blat, José. La educación en América Latina y el Caribe en el último tercio del siglo XX. México: Allyn and Bacon, 1981.
- Boas, George. "How to kill a University: a recipe for slow poison". Costa Rica: Acta Académica, Universidad Autónoma de Centro América, No.12. May, 1993.
- Bolaños, Guillermo y Molina Zaida. Curriculum. San José, Costa Rica: UNED, 1989.
- Caillods, Françoise (editor). Taller organizado por el Instituto Internacional para la Planificación Educativa (IIEP) en su XXV aniversario. "Perspectivas para la planificación educativa". París, Francia: UNESCO, 1989.
- Camacho, Luis. "Retos de la Universidad de Costa Rica". Costa Rica: La Nación, 3 de junio, 1996.
- Candy, P.C. and Crebert R.G. "Ivory Tower to Concrete Jungle. The Difficult Transition from the Academy to the Workplace as Learning Environments". Ohio State, USA: The Journal of Higher Education, Ohio State University Press, September-October, 1991.
- Carnoy, Martin. "El gobierno de la universidad y el desarrollo en México"., México: Perfiles Educativos, UNAM, No.64, 1994.
- Castanos, Heriberta. "En torno a la problemática de la vinculación universidad-empresa". México: Perfiles Educativos, No.53-54, (s.a.)
- Castellano, Almicar. "Estrategias para una universidad de calidad". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, Vol.12. No.20, 1993.
- Chadwick, C.B. "Enfoques curriculares: El académico". San José, Costa Rica: Revista de Educación, Universidad de Costa Rica, No.91, octubre, 1981.
- Charlot, Bernard. "El enfoque cualitativo en las políticas educativas"., México: Perfiles Educativos, UNAM, No.63, 1994.
- Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. "La planificación estratégica llega a nuestra universidad". Colombia: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, No.555, 1991.
- CONARE. "Nomenclatura de Grados y Títulos". San José, Costa Rica: CONARE, 1987.

- _____. "Información necesaria para el estudio y aprobación en primer instancia de una carrera diplomado, bachillerato o licenciatura de acuerdo con el fluxograma para la creación de nuevas carreras". San José, Costa Rica: Oficina de Planificación de la Educación Superior, 1977.
- Cool, Cesar. Psicología y curriculum. ____: Editorial Laia, S.A., 1988.
- Córdova, Eddy. "El debate sobre el método cualitativo y cuantitativo en ciencias sociales". Universidad de Carabobo, Venezuela: Revista Ciencias de la Educación, Vol.3, No.5, 1992.
- Corral, Roberto y Nuñez, Miguel. "Validación del currículo en la educación superior: precisiones, complejidades, dificultades". La Habana, Universidad de La Habana, Cuba: Revista Cubana de Educación Superior, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Vol.13, No.3, 1993.
- D'Hainuat, L. Programas de estudio y educación permanente. "Las líneas de fuerza en la elaboración del curriculum". Venezuela: UNESCO, 1980.
- Darós, William. "Construcción de los conocimientos y diseño curricular de base epistemológica". ____: IRICE, No.7, Noviembre, 1993.
- Davenport, Thomas. "Need Radical Innovation and Continuous Improvement? Integrate Process Reengineering and TQM". U.S.A.: Planning Review, Vol.21, No.3, May-June, 1993.
- Del Pino, Omar y Uzcátegui, Iván. "Recomendaciones para la elaboración de un plan de formación". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, Vol.6-7, No.11-14, 1987-1988.
- Delgado Ocando, J.M.. "Hacia una renovación integral de la educación superior: utopía y realidad". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, Vol.12, No.20, 1993.
- Delgado Gitán, Concha. "Researching Change and Changing the Researcher". Winter, USA: Harvard Educational Review-President and Fellows of Harvard College, Vol.63, No.4, 1993.
- Demo, Pedro. Investigación Participativa. Mito y Realidad. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapeluz, 1985.
- Díaz Barriga, Angel. "Ensayos sobre la problemática curricular: la respuesta curricular estadounidense y la modular por objetos de transformación". México: Trillas ANUIES, 1990, (reimp.1992).
- Díaz, Angel. "Docentes, planes y programas de estudio e institución educativa"., México: Perfiles Educativos, CISE, UNAM, No.57-58, julio-diciembre, 1992.
- Díaz, Frida. "Metodología de diseño curricular para la enseñanza superior". México: Perfiles Educativos, UNAM, No.7, octubre-noviembre, 1984.
- Dorsch, Friedrich. Diccionario de Psicología. Barcelona, España: Editorial Herder, 1981.
- English, H.B. y English A, Ch. Diccionario de Psicología y psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, 1977.
- Escotet, Miguel Angel. Tendencias, misiones y políticas de la universidad. Managua, Nicaragua: Editorial UCA, 1993.
- Espinoza, Mauricio. Seminario sobre planificación estratégica. San Pedro, Costa Rica: Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública, Universidad de Costa Rica, 1992.

- Faxas, Yolanda y García del Portal Jesús. "Problemas y perspectivas de la educación superior en América Latina y El Caribe". Universidad de La Habana, La Habana, Cuba: Revista Cubana de Educación Superior, Vol.11, No.1-2 (Pág. 63-70), 1991.
- Fernández, Angela. "La investigación acción-participativa y la producción del conocimiento". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, Vol.11-12, No.18-19, 1992-1993.
- Furey, Timothy. "A Six-step Guide to Process Reengineering". U.S.A.: Planning Review, Vol.21, No.6. (Pág. 22-25 y 55), November-December, 1993.
- Garain Sallón, J. "El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista". Madrid, España: Los planteamientos institucionales como referentes en la toma de decisiones educativas, Alianza Psicológica, (Pág. 77-78), 1996.
- García, Carmen et al. La educación como construcción social del conocimiento. Caracas, Venezuela: CRESALC, UNESCO, 1986.
- García, Jesús y Almuiñas, José. "Educación superior, sociedad, desarrollo y planeamiento". Universidad de La Habana, La Habana, Cuba: Revista Cubana de Educación Superior-Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la educación Superior, Vol12, No.3, 1992.
- Garita, Luis. La Universidad. Un gran centro de pensamiento. San José, Costa Rica: Oficina de publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1990.
- Gil, Guillermo. "Aspectos a considerar en la elaboración del currículo". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, enero-junio, 1985.
- Gianotten, Vera y Wit, Tom. "Organización campesina, el objetivo político de la educación popular y la investigación participativa". Amsterdam: Cedla, 1985.
- Glazman, Raquel y De Ibarrola, María. Diseño de Planes de Estudio. UNAM, México: CISE, 1980.
- González Vega, Claudio. "Costa Rica frente al reto del futuro: bases para un programa de acción". Universidad Autónoma de Centro América, Costa Rica: Acta Académica, No.11. octubre, 1992.
- González, Lázaro. "Nuevas relaciones entre educación, trabajo y empleo en la década de los 80". Madrid, España: Revista Iberoamericana de Educación, No.2, mayo-agosto, 1993.
- Guadamuz, Ernesto. La investigación-acción participativa: sus bases conceptuales y metodológicas. San José, Costa Rica: CECADE-Mimeo, 1988.
- Guédez, Víctor. Docencia universitaria en América Latina. "Los estudios generales y los ciclos básicos en el contexto de la educación superior". Santiago, Chile: Cinda, 1991.
- Gurdian, Alicia. "Una propuesta para el planeamiento y elaboración de perfiles académicos". Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica: Revista Educación, Vol.10, No.1, (Pág. 91-95), 1986.
- _____. Modelo Metodológico de Diseño Curricular. San José, Costa Rica: Vicerrectoría de Docencia, CEA, Universidad de Costa Rica, 1979.
- _____. "Universidad, Sociedad y Cultura". Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica: Revista de Educación, Vol.16, No.1, (Pág. 7-16), 1992.
- Harrison, Lawrence. "El subdesarrollo está en la mente - El caso de América Latina". Universidad Autónoma de Centro América, Costa Rica: Acta Académica, No.8, mayo, 1991.
- Instituto Pedagógico de Caracas. Diseño curricular. Venezuela: Instituto Pedagógico, Caracas, 1985.

- Jenkins, Marcelo. "El futuro de Costa Rica". Costa Rica: La Nación, (Pág. 14A), 17 de enero, 1996.
- Jiménez, Blanca. "Epistemología y métodos de las ciencias". México: Perfiles Educativos, UNAM, No.63, 1994.
- Jiménez, Emmanuel, Lockheed, Marlaine y Parqueo, Vicente. "Public schools and private. Which are more efficient?". Universidad Autónoma de Centro América, Costa Rica: Acta Académica, No.11, October, 1992.
- Johnstone, Bruce. "La enseñanza superior en los Estados Unidos en el año 2000". Venezuela: Perspectivas, UNESCO, Vol.21, No.3, (Pág. 467-480), 1991.
- Katzenbach, Jon y Smith, Douglas. "Cross-functional reengineering teams". U.S.A.: Planning Review, Vol.11, No.2, (Pág. 30-35), March-April, 1993.
- Keeves, John. Educational Research, Metodology and Measurement: An International Hadbook. Great Britain: Pergamon Press, 1988.
- Keller, George. "Education without Compromise: From Chaos to Coherence in Higher Education and Higher Education into 1990's: New Dimensions". Ohio State University Press, Ohio State, USA: Journal of Higher Education, January-February, 1991.
- Kirk, Jerome; Marc L. Miller. Reability and Validity in qualitative research. Beverly Hills, USA: Sage Publications, 1986.
- Koopman, George R. Desarrollo del Curriculum. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel, 1970.
- Landa, Landa. "Premática para pensar la innovación en la educación superior". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, Vol.6-7, No.11-14, 1987-1988.
- Leal Chacón, Luis Eduardo. "Estado del arte del conocimiento sobre formación y desarrollo del personal docente de educación superior en Venezuela 1958-1986". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, No.11-14, 1987-1988.
- Levine, Arthur. Handbook on Undergraduate Curriculum. San Francisco, California: Jossey-Bass Publishers, 1978.
- López Ospino, Gustavo.. "Administración de los cambios globales y educativos: retos para la educación superior y los estudios de post-grado". México: UNESCO-CRESALC, 1990.
- López, Gustavo. "La universidad latinoamericana de cara al futuro". Venezuela: Educación Superior y Sociedad, UNESCO-CRESALC, Vol.2. No.2. (Pág. 22-36), 1991.
- Lucarely, Elisa. La comunicación y la institución educativa como fuente del curriculum. Panamá: ICASE, 1977.
- Lugo, Luis. "Modelos universitarios en América Latina. Evolución histórica y características de cada período". Universidad de La Habana, La Habana, Cuba: Revista Cubana de Educación Superior, Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior, Vol.13, No.2., (Pág. 117-125), 1993.
- Marín, Dora Elena. "Los profesionales universitarios"., México: Perfiles Educativos, UNAM, No.59, enero-marzo, 1992.
- Mayor, Federico. "América Latina hacia el tercer milenio. Desarrollo de identidad cultural". Venezuela: Educación Superior y Sociedad, UNESCO-CRESALC, Vol.2, No.2, (Pág. 7-21), 1991.
- MINED. Pedagogía. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 1984.
- Mora Vargas, Ana I. Relación entre los contenidos programáticos de dos planes de estudio de la Universidad de Costa Rica (Contaduría Pública y Sociología) y las necesidades de

- formación para el desempeño profesional (tesis de Maestría en Educación). San Jose, C.R.: Universidad de Costa Rica, Facultad de Educación, 1996.
- _____. Cedeño Suarez, María Agustina y Herrera Peña, María Eugenia. "Guía Metodológica para elaborar perfiles académico-profesionales en la Universidad de Costa Rica". San José, Costa Rica: IIMEC, Universidad de Costa Rica, 1994.
- Morall, Katherine. "Re-engineering: Buzzword or Strategy?". U.S.A.: Bank Marketing, January, 1994.
- Muñoz, Carlos. "Calidad de la educación superior en México. Diagnóstico y alternativas de solución"., México: Perfiles Educativos, UNAM, No.51-52, 1991.
- Muschett, Stanley. "Educación superior y desarrollo del país"., Panamá: Universidad Santa María La Antigua, junio, 1991.
- Novelo, Federico. "Gestión estratégica en la educación superior. El caso de la U.A.M. Xochimilco". Universidad de La Habana, La Habana, Cuba: Revista Cubana de Educación Superior, Vol.14, No.1, (Pág. 3-8), 1994.
- Palau del Río, Salvador. "¿A dónde va la universidad?". Mérida: Actual, Vol.29, (Pág. 77-108), mayo-agosto, 1994.
- Palma, Diego y Rodríguez, Eugenio. "Análisis global sobre las nuevas vinculaciones entre educación, trabajo y empleo". Madrid, España: Revista Iberoamericana de Educación, No.2, mayo-agosto, 1993.
- Paredes, Edgar. "El proyecto educativo en el marco de una nueva estrategia de desarrollo nacional". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, Vol.6-7, No.11-14, 1987-1988.
- Pérez, Gloria Ma. Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo. Madrid, España: Editorial Dykinson, 1990.
- Pérez, Humberto. "El perfil del administrador educativo costarricense". Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica: Revista Educación, Vol.13, No.1-2, (Pág. 45-46), 1989.
- Pinto, Rolando. "Algunos problemas epistemológicos y metodológicos que surgen del actual nivel de desarrollo de la llamada investigación participativa en América Latina". Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica: Revista Educación, Vol.9, No.1-2, (Pág. 7-21), 1985.
- _____. "Contexto teórico de los planes de estudios de la educación costarricense". San José, Costa Rica: IIMEC, Universidad de Costa Rica, (Pág. 1-21), 1987.
- _____.; Zúñiga, Ana Cecilia y Gurdían Alicia. "La cuestión epistemológica del curriculum". Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica: Revista de Educación, Vol.8, No.1-2. 1988.
- Rama, Germán. "Cambio social, educación y crisis en América Latina". Universidad de Santo Tomás, Bogotá, Colombia: Análisis, No.49-50, enero-diciembre, 1989.
- Richman, Theodor y Koontz, Charles. "How Benchmarking can improve business reengineering". U.S.A.: Planning Review, Vol.21, No.6, (Pág. 26-27), November-December, 1993.
- Robinson, Vivianne. Problem based Methodology. Great Britain: Pergamon Press, 1993.
- Rodríguez Ousset, Azucena. "Problemas, desafíos y mitos en la formación docente". UNAM, México: Perfiles Educativos, No.63, 1994.
- Rueda, Pedro y Villareal, Ildamaro. "El método hermenéutico-dialéctico, una estrategia para las ciencias de la conducta". Universidad de Carabobo, Venezuela: Revista de Ciencias de la Educación, Vol.3, No.5, 1992.

- Sánchez, Basilio y Jaimes, Rosalina. Modelo de enfoque sistémico para el rediseño curricular en educación superior (ESDICES). "Entropía curricular: reto para la educación del siglo XXI". Maracay, Venezuela: Editorial Universitaria, 1985.
- Santos, Lucila. "La investigación-acción: una vieja dicotomía". Lima: Celats, 1983.
- Schubert, William. Curriculum, Perspective, Paradigman, Possibility. New York, USA: Macmillan Publishing Company, 1986.
- Schwartzman, Simón. "La enseñanza superior en América Latina: un decenio perdido". Venezuela: Perspectivas, UNESCO, Vol.21, No.3, 1991.
- Scrimshaw, Susana y Hurtado, Elena. "Procedimientos de asesoría rápida para programas de nutrición y atención primaria en salud: enfoques antropológicos para mejorar la efectividad de los programas". _: Unicef, ONU, 1990.
- Segall, Ascher. et al. Método para diseñar cursos en las Ciencias de la Salud. México: Editorial Limusa, 1978.
- Silvio, José F. "Participación de la educación superior en reformas e innovaciones del sistema educativo en América Latina y el Caribe". Venezuela: CRESALC-UNESCO, No.22, (Pág. 35-43), 1986.
- Solís y otras. "Preocupa la calidad de docencia universitaria". Costa Rica: La Nación, (Pág. 4A), 26 de febrero, 1996.
- Solís, María Isabel. "Cuatro académicos se disputan la Rectoría: UCR ante grandes cambios". Costa Rica: La Nación, (Pág. 4A), 14 de abril, 1996.
- Soria, Oscar. "EL dilema entre saber, poder y querer ¿Una nueva universidad para el siglo XXI?". Universidad de Carabobo, Venezuela: PLANIUC, Vol.12, No.20, 1993.
- Soto, Viola. Santiago, Chile: Desarrollo de modelos curriculares. Fundamentación teórica- Reproducciones de Docencia, Vol.1-2, 1976.
- Taba, Hilda. Elaboración del Curriculum. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel, 1974.
- Taylor S.J. y Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, 1986.
- Thompson, Julie. "Ajustando el futuro: educación superior y ajuste estructural en Costa Rica". Universidad Nacional Autónoma de México, México: Perfiles Educativos, No.70, octubre-diciembre, 1995.
- Torres, Luis. "Reforma del estado". Universidad Católica del Ecuador, Ecuador: Revista de la Pontificia, No.56, junio, 1992.
- Torres, Miguel y Alvarez, Carlos. "El perfeccionamiento de la educación superior cubana. Sus tendencias actuales". Universidad de La Habana, La Habana, Cuba: Revista Cubana de Educación Superior, Vol.13, No.2, (Pág. 111-115), 1993.
- Tunnerman, Carlos. "La educación latinoamericana en el horizonte del siglo XXI y el papel de la OEA". Managua: Revista interamericana de desarrollo educativo. 1988.
- _____. Estudios sobre la teoría de la universidad. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana EDUCA, 1983.
- UNAM. "Libertad creadora y desarrollo humano en una cultura de paz". México: Perfiles Educativos, CISE, No.49-50, (Pág. 77-80), 1990.
- UNESCO. "Libertad creadora y desarrollo humano en una cultura de paz. Nuevos roles de la Educación Superior". México: Perfiles Educativos, UNAM, No.49-50, 1990.

- UNESCO-CRESALC. Planning and Management for Excellence and Efficiency of Higher Education. Caracas: Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe UNESCO-CRESALC, 1991.
- Universidad de Costa Rica. Estatuto Orgánico. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1990.
- _____. “Acuerdos definitivos originados en el III Congreso Universitario”. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1979.
- _____. “Resoluciones y acuerdos del IV Congreso Universitario”. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica: Alcances de la Gaceta Universitaria, Vol.6-85. No.10. 16 de mayo, 1985.
- _____. “Resoluciones V Congreso”. San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1991.
- “Principios y Políticas Generales de la Universidad de Costa Rica”. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, mayo 1997.
- Vargas, Alicia. Guía para la elaboración y presentación de modificaciones a planes de estudio. Universidad de Costa Rica: Vicerrectoría de Docencia-CEA, 1991.
- _____. “Lineamientos para la elaboración de Perfiles Profesionales”. Universidad de Costa Rica: Vicerrectoría de Docencia-CEA, 1992.
- Vargas, Laura y Graciela Bustillos. Técnicas participativas para la Educación Popular. San José, Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, 1979.
- Vargas, Thelmo. “Financiamiento de las universidades”. Universidad Autónoma de Centro América, Costa Rica: Acta Académica, No.14. marzo, 1994.
- Vessuri, Hebbe. “Desafíos de la educación superior en relación con la formación y la investigación ante los procesos económicos actuales y los nuevos desarrollos tecnológicos”. España: Revista Iberoamericana de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, No.2, 1993.
- Villaseñor, Guillermo. “Nuevas formas de gobierno en la Educación Superior”. México: Perfiles Educativos-CISE, UNAM, No.64. (Pág. 29-37), 1994.